



Tegucigalpa M. D. C. 18 de marzo de 2021

Oficio No. UCCE 0115/03-2020

Remisión de Expediente

MBA Dario Valladares
Director Administrativo y Financiero (CNE)
Consejo Nacional Electoral

Por este medio la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales con el debido respeto, remitimos expediente original N° CNE-CD-UCCE-017/02-2021 “Adquisición de Productos, Insumos y Equipo del Proyecto Procesamiento de Documentos para Elecciones Primarias 2021” conformado de acuerdo al siguiente detalle:

CNE-CD-UCCE-017/02-2021

1. Acta de Entrega de garantía de mantenimiento de contrato de la empresa Productive Business Solutions Honduras S.A. de C.V.
2. Certificación N°345-2021 donde se declara fracasado y desierto el proceso de fecha 15 de febrero de 2021.
3. Informe de Recomendación declaración de fracasado y desierto de UCCE.
4. Oficio UCCE 055/01-2021.
5. Dictamen de Pre intervención N° 027-UPG-PE-2021.
6. Informe de la Comisión de Evaluación.
7. Acta de Recepción y Apertura de Cotizaciones u Oferta.
8. Nominación de comisión de evaluación mediante certificación N° 251-2021
9. Información de plataforma Honducompras.
10. Opinión legal sobre el pliego de condiciones.
11. Pliego de condiciones del proceso N° CNE-CD-UCCE-017/02-2021 “Adquisición de Productos, Insumos y Equipo del Proyecto Procesamiento de Documentos para Elecciones Primarias 2021”.
12. Certificación 211-2021 de fecha 02 de febrero de 2021 por medio de la cual se autoriza requerimientos del proyecto de Procesamiento y Custodia de Documentos Electorales, y se instruye a UCCE realizar proceso para contratación.
13. Oferta Original presentada por la empresa: **PBS.**

Agradeciendo su acostumbrada y fina atención.
Atentamente.



Lic. Diana Moreno
Coordinadora UCCE



Lic. Gabriel Flores
Coordinador UCCE

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales



Marcela Herrera
19/03/21
10:12



**Acta de Entrega de Garantía de Mantenimiento de Oferta
CNE-UCCE-2021**

Presente en las instalaciones del Consejo Nacional Electoral, la miembro suscrita de la Unidad de Compras y Contrataciones (UCCE) y la señora Keydy Johana García Mejía con Id. 0801-1990-03248, este último para hacer recepción de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, presentada por la empresa Productive Business Solutions Honduras S.A de C.V. emitida por BAC Credomatic, por el monto de Cien Mil Lempiras Exactos (L100,000.00) a favor del Consejo Nacional Electoral, para garantizar el mantenimiento de la oferta para el proceso de compra directa N° CNE-CDUCCE-017/01-2021.

Para constancia de las partes se firma la presente Acta de Entrega de Garantía de Mantenimiento de Oferta a los once (11) días del mes de marzo de 2021, siendo las 11:27 a.m.

Keydy Johana García Mejía
Firma conforme

Ing. Nelssy Melisa Manzanarez Chávez
Secretaria UCCE

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales



C

CERTIFICACION 345-2021. El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el punto VI (Asuntos Electorales) numeral cincuenta y cuatro (54) del Acta Número 06-2021, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes ocho (08) de febrero de dos mil veintiuno (2021), reanudada el día martes nueve (09), miércoles diez (10), jueves once (11), viernes (12), domingo catorce (14) y lunes

quince (15) del mismo mes y año, que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió Oficio No. UCCE 064/01/2021, de los señores **Diana Moreno, Edwin Araque y Gabriel Flores, Coordinadores de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE)**, mediante el cual presentan el informe de recomendación de adjudicación del Proceso **CNE-CD-H1/UCCE-017/01-2021, para la ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, INSUMOS, MATERIALES Y EQUIPO PARA LOS PROYECTOS: DOCUMENTOS ELECTORALES, OBSERVACIÓN ELECTORAL, TRANSPORTE Y CUSTODIOS ELECTORALES, ORGANIZACIONES POLÍTICAS**, Asimismo, se adjunta el Informe de la Comisión Evaluadora y Acta de Recepción y Apertura de Cotizaciones u Ofertas. Por lo anterior, se solicita resolución y certificación correspondiente.

INFORME DE RECOMENDACIÓN DECLARACIÓN DE PROCESO FRACASADO Y DESIERTO

Los suscritos miembros de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) nombrados por el Honorable Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) para el desarrollo y la coordinación de los procesos técnicos de contratación (Art.32 LCE) relacionados al proceso electoral 2021, remitimos al Honorable Pleno de Consejeros del CNE el siguiente informe y su correspondiente recomendación.

Proceso CNE-CD-UCCE-017/01-2021

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, INSUMOS, MATERIALES Y EQUIPO PARA LOS PROYECTOS: DOCUMENTOS ELECTORALES, OBSERVACIÓN ELECTORAL, TRANSPORTE Y CUSTODIOS ELECTORALES, ORGANIZACIONES POLÍTICAS"

I. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de Productos, Insumos, Materiales y Equipo para los Proyectos: Documentos Electorales, Observación Electoral, Transporte y Custodios Electorales, Organizaciones Políticas, UCCE; para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones.



II. ANTECEDENTES DEL PROCESO

La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) mediante certificación No. 008-2021 de fecha 6 de enero de 2021, por instrucciones del pleno de Consejeros ejecutó procedimiento de contratación directa Adquisición de Productos, Insumos, Materiales y Equipo para los Proyectos: Documentos Electorales, Observación Electoral, Transporte y Custodios Electorales, Organizaciones Políticas, cuya recepción de ofertas se realizó el día jueves nueve (9) de febrero de 2021, a las 15:00 horas en las instalaciones de la UCCE, la apertura de las ofertas se ejecutó en tiempo y forma a las 15:15 horas, En este evento se presentó una oferta de manera física y ni en la página de Honducompras2, la cual se detalla en el cuadro siguiente:

NOMBRE DE LA EMPRESA.....	VALOR DE OFERTA.....	GARANTIA
1-PBS HONDURAS	L.2,670,377.20 Lote dos (2)	L.100,000.00 (BAC #300214679)
REPRESENTADA POR LIC. Keydy Johana García Mejía ID No. 0801-1990-03248		

III. PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN (Título IV del Reglamento de la LCE)

La UCCE procedió a realizar el procedimiento establecido en el Decreto 157-2020 para la realización de la Contratación Directa de Empresas especializadas para la adquisición de productos, insumos, materiales y equipo para los proyectos: documentos electorales, Este proceso se publicó en la página de ONCAE, módulo Honducompras2.0, programando fecha de Recepción y Apertura de Ofertas el día el miércoles nueve (9) enero de enero de 2021 a las 15:00 horas al procedimiento de ONCAE por intermedio de la plataforma electrónica honducompras2. En fecha 10 de enero de 2021 la Comisión de Evaluación de la oferta remitió a UCCE informe sobre el proceso de adquisición de productos, insumos, materiales y equipo para los proyectos: documentos electorales, observación electoral, transporte y custodios electorales, en la que establece que el proceso de contratación directa No. **CNE-CD-UCCE-017/01-2021, DECLARE FRACASADO para el lote dos (2) y DESIERTO para los lotes Uno (1), tres (3), cuatro (cuatro) y cinco (5) en apego al pliego de condiciones del proceso y la ley de contratación del estado y su reglamento.**

Por otra parte, con fecha 10 de febrero de 2021, la unidad de Pre intervención del Gasto remitió dictamen, y su parte medular estable que con base en los artículos 321 de la Constitución de la República; Decreto Legislativo 157-2020; 57 de la Ley de Contratación del Estado; 136 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se dictamina que de la revisión de la documentación referente a la "ADQUISICION DE PRODUCTOS, INSUMOS Y EQUIPO DEL PROYECTO DE PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS PARA ELECCIONES PRIMARIAS 2021", es procedente declarar **FRACASADO** el lote No. 2 y **DESIERTOS** 1, 3, 4, y 5, esto conforme al artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado

IV. RECOMENDACIÓN:

Los miembros de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) al Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) con base en lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones del proceso CNE-CDUCCE 017/01-2021 y el decreto Legislativo No. 157-2020 y de



conformidad con el informe de revisión y análisis de la Comisión Evaluadora y Dictamen de la Unidad de Pre Intervención, **SE DECLARE FRACASADO para el lote dos (2) y DESIERTO para los lotes Uno (1), tres (3), cuatro (cuatro) y cinco (5) en apego al pliego de condiciones del proceso y la ley de contratación del estado y su reglamento y que se reinicie el proceso de contratación de conformidad con la normativa vigente e invitar a las empresas eventualmente interesadas. Notificar la resolución que adopte el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley de Procedimientos Administrativos. En fe de lo cual se firma el presente Informe, en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 11 días del mes de febrero de 2021 a las 16:59 horas.**

INFORME SOBRE REVISION Y ANALISIS DE LA DOCUMENTACION REFERENTE A LAS OFERTAS DE LA CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CDUCCE-017/02-2021, SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES DENOMINADO COMPRA ADQUISICION DE PRODUCTOS, INSUMOS Y EQUIPO DEL PROYECTO DE PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS PARA ELECCIONES PRIMARIAS 2021".

Los suscritos miembros del Comité Técnico de Evaluación, constituido para emitir el informe del proceso **No.CNE-CDUCCE-017/02-2021**; en cumplimiento de las facultades que nos fueron otorgadas mediante la Certificación No 008-2021 de fecha seis (6) de enero de 2021 y de conformidad con lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Contratación del Estado y Artículos 125 al 138 de su Reglamento, expresamos lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

De la revisión del expediente de la Contratación Directa No. CNE-CDUCCE-017/02-2021, se verificó el cumplimiento de los requisitos previos y los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado, se dio inicio al proceso de No. CNE-CDUCCE-017/02-2021, con el envío de las invitaciones de la Contratación Directa, **COMPRA ADQUISICION DE PRODUCTOS, INSUMOS Y EQUIPO DEL PROYECTO DE PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS PARA ELECCIONES PRIMARIAS 2021.** La recepción y apertura de las ofertas se llevó a cabo el día 09 de febrero del 2021 a las 3:00pm. en el Edificio del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL ubicado en Edificaciones del Rio, Colonia El Prado, Frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C. presentada oferta por **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A.**, siendo esta la única oferta.

II. PROCESO DE APERTURA

De acuerdo con la recepción y apertura de ofertas, con la presencia de los miembros del Comité Técnico de Evaluación nombrada por el Pleno de Consejeros, siendo integrada por los funcionarios Leandra Pastora Bonilla Salguero de la Unidad de Pre-Intervención, Delin Oralía Guevara, Asesora Legal, Pablo Alejandro Salgado, por el Proyecto de Procesamiento de documentos Elecciones Primarias 2021, quien se integrará de manera virtual, por encontrarse



de gira; Gosset Moncada y Gerardo Martínez, Aclarando que el voto del equipo de Expertos Técnicos, valdrá por uno y Marlene Martínez, Comprador Público Certificado (CPC), Dirección Administrativa y Financiera (DAF), en consecuencia la Unidad de Compras Electorales, informa que ha ingresado una oferta en la plataforma de ONCAE, sección HONDUCOMPRAS2, de la empresa **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A** para este proceso.

REQUERIMIENTOS SOLICITADOS

Cantidad	Categoria	Descripcion
3	Electrodomesticos	Cafetera 60 tazas

Lote 2		
Cantidad	Categoria	Descripcion
18	Equipo Tecnologico	Escáner Cama Plana, Velocidad de al menos 50ppm/100ipm. Resolución 600dpi o más. Ciclo de Trabajo 3.000 Páginas o más. Conectividad USB 2.0
3	Equipo Tecnologico	Impresora Laser color y B/N Tipo Torre multibandeja
17	Equipo Tecnologico	Lector Código de Barra Con conector USB, de mano, con base
15	Equipo Tecnologico	Monitor Wide de 21 Pulgadas
50	Equipo Tecnologico	MOUSE PAD DE GEL PARA EL CONTORNO DE LA MUÑECA.
1	Equipo Tecnologico	Proyector Tecnologia 3LCD, 10000 lúmenes. Resolución XGA (1920 x 1200). Contraste: 12000:1 Aspecto: 4:3. USB, RGB, HDMI



Lote 3		
Cantidad	Categoría	Descripción
66	Mobiliario	Lockers Metálicos de cuatro divisiones cada uno con puerta y arandela para colocar candado

251	Mobiliario	Mesas Plegables de plástico y metal de 1.9 x 0.45 m
493	Mobiliario	Sillas Plegables de plástico y metal
16	Mobiliario	Estantes De estructura metálica, ajustable, de 2.5 m. de alto x 47 cm. De ancho, de 4 divisiones horizontales.
1	Mobiliario	Extintor contra incendio, avalado por bomberos

Lote 4		
Cantidad	Categoría	Descripción
50	Servicio Diseño y Serigrafía	Rollos de Stiker circular de 1" de diámetro numerado por mesa de 1 al 50 y cada uno (1-600)
168	Servicio Diseño y Serigrafía	Bandermes De tela de tafeta, color verde (84) y amarillo(84), forma triangular, base 20, largo. 30. Base de madera de 40 cm. De alto
5000	Servicio Diseño y Serigrafía	Papel Bond Base 24, con tinta de seguridad invisible, reflectiva a la luz UV, tamaño 8.5 x 14", con logo del CNE, perforada con dos agujeros para archivo en su parte superior
11	Servicio Diseño y Serigrafía	Rótulos de cada área de trabajo, en coroplast, cada rotulo debe decir: 1)apertura de maletas, 2)recepción de maletas, 3)salida de maletas, 4)escaneo de actas, 5)custodia de actas, 6)Administración, 7)verificación oficiosa de actas, 8)cuadernos de votación, 9)impresión de actas, 10)hojas de incidencia, 11) recepción de maletas.
3	Servicio Diseño y Serigrafía	1 Rótulo por partido político, con nombre y bandera
1	Servicio Diseño y Serigrafía	Rotulo de Area de Evacuacion Seguridad laboral señalizando la ruta de evacuación

250	Servicio Diseño y Serigrafía	Stickers adhesivos impresos con data variable (rango de actas archivadas en un binder). Dimensiones: 6 x 20 cm.
-----	------------------------------	---



Lote 5		
Cantidad	Categoría	Descripción
5	Útiles de Oficina	Anillos plásticos protectores de huecos caja, Arandelas autoadhesivas reforzadas, de 16 mm de diámetro y 6mm anillo interior, Cajas de 12 cajitas de 200 anillos cada una
11	Útiles de Oficina	Archivador metálico de puertas corredizas de 1.20 mtrs de ancho x 1.96 cm. De alto, de 5 divisiones horizontales.
260	Útiles de Oficina	Bandejas Plásticas con tapa, de 35 de ancho x 47 de largo x 16 de profundidad cm., transparente
16	Útiles de Oficina	Lápices Tinta color negro en caja
4	Útiles de Oficina	Marcador de Pizarra (Rojo, Azul, Negro) Cajas
4	Útiles de Oficina	Marcador Permanente (Rojo, Azul, Negro) Cajas
38	Útiles de Oficina	Tape transparente de 2" cajas
11	Útiles de Oficina	Engrapadora de metal, tamaño estándar
21	Útiles de Oficina	Gliserina (Cera para dedos para contar documentos)
2	Útiles de Oficina	Guillotina Base de madera, cuchillas de acero inoxidable, autoafilable, con cuadrícula de alineamiento con capacidad para cortar hasta 50 páginas
50	Útiles de Oficina	Hules (Gomas Elásticas, de caucho) en bolsas
100	Útiles de Oficina	Porta Tape de 2"
60	Útiles de Oficina	Papel bond, de 8.5 x 11" en resma



11	Útiles de Oficina	Saca grapa tamaño estándar	
36	Útiles de Oficina	Tablero Tamaño oficio, de cartón comprimido con gancho sujetador	
7	Útiles de Oficina	Perforadoras Industriales Capacidad máxima de hasta 150 hojas (15 mm) de papel de 80 g / m ² .	
236	Útiles de Oficina	Archivador Binder Tamaño Oficio	
7	Útiles de Oficina	Engrapadora tipo tijera. de capacidad industrial. de metal para grapas de 1/2"	
155	Útiles de Oficina	Estilete grande Cuchillo cartonero grande No. 70 con freno	
19	Útiles de Oficina	Grapas Para Grapadoras de Tijeras (Caja 5000 1/2")	
535	Útiles de Oficina	Guantes de látex, domésticos, color amarillo, talla L (Par)	
1	Útiles de Oficina	Pizarra de formica, con marco de acero, de 1.6 x 0.5 m.	
20	Útiles de Oficina	Sacagrapas industrial con capacidad de sacar grapas de 1/2"	

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL

*Se revisó y verifico a la empresa **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A**, los documentos exigidos en los Pliegos de condiciones, en la ley de Contratación del Estado y su reglamento, Ley y Reglamento de Compras eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos y constatamos que entre sus documentos están: garantía de sostenimiento de oferta, cotización u oferta propuesta, copia de escritura de constitución y sus respectivas modificaciones, carta poder con que actúa el representante, declaración jurada debidamente autenticada, estados financieros de los últimos tres años, evaluación fue detallada su revisión acreditando la documentación exigida por los pliegos de condiciones.*



CONCLUSIONES

1. El proceso de contratación directa se declaró **Desierta**, para los lotes 1, 3, 4 y 5 según la Ley de Contratación del Estado, de acuerdo al artículo 57 que literalmente dice en su primer párrafo **El órgano responsable de la contratación declara desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas...**.
2. Y asimismo se declara **fracasada la oferta del lote 2**, por no cumplir con el inciso o no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en el pliego de condiciones.
3. En las páginas 133 a la 191 falta sello y firma de foliado, de igual manera las últimas páginas le faltan sellos, firmas y el foliado.

III. RECOMENDACIÓN

En atención a lo anterior descrito este Comité de Evaluación Técnica, en apego al Pliego de Condiciones **No.CNE-CDUCCE-017/01-2021**, Decreto Legislativo 157-2020, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, **RECOMENDAMOS** se declare **fracasada** para el lote No 2 y **Desierta** para los lotes No 1, 3, 4 y 5 del presente proceso de contratación directa por los motivos antes expuestos. Tegucigalpa, M.D.C. 10 de febrero de 2021. Firmas: **Leandra Pastora Bonilla Salguero, Delin Oralía Guevara, Pablo Alejandro Salgado, Marlene Martínez Valerio, Gosset Moncada, Gerardo Martínez, Comité Técnico de Evaluación**

DICTAMEN No. 027-UPG-PE-2021

Una vez analizados y revisados la documentación, remitida en físico por los Funcionarios de la Unidad de Compras Electorales (UCCE) el día 10 de febrero de 2021, mediante oficio # UCCE055/02-2021 para la revisión del proceso de Adquisición referente a la "ADQUISICION DE PRODUCTOS, INSUMOS Y EQUIPO DEL PROYECTO DE PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS PARA ELECCIONES PRIMARIAS 2021", denominado CNE-CDUCCE-017/02-2021, manifestó lo siguiente:

ANTECEDENTES

CONSIDERANDO (1): Que conforme al Decreto Legislativo No. 157-2020 publicado el 30 diciembre de 2020, se Autorizó Procedimientos Especiales para la Contrataciones de la celebración de las Elecciones Primarias 2021.

CONSIDERANDO (2): Que mediante Certificación No. 008-2021 emitida por el Pleno de Consejeros el día 06 de enero de 2021 del presente año, donde se resuelve: "...ordenar a la Unidad Pre- Interventora del Gasto, realice la revisión y dictamine el proceso previa adjudicación correspondiente al periodo de elecciones primarias 2021..."

CONSIDERANDO (3): La Comisión de Evaluación emitió el correspondiente informe de adjudicación recomendaron lo siguiente "En atención a lo anterior descrito este Comité de Evaluación Técnica, en apego al Pliego de Condiciones No.CNE-CDUCCE-017/01-2021, Decreto Legislativo 157-2020, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento,



RECOMENDAMOS se declare fracasada para el lote No 2 y Desierta para los lotes No 1, 3, 4 y 5 del presente proceso de contratación directa por los motivos antes expuestos.

ANÁLISIS

CONSIDERANDO (4): En aplicación del artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado "Licitación desierta o fracasada. El órgano responsable de la contratación declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiese satisfecho el mínimo de oferentes previsto en el Pliego de Condiciones. La declarará fracasada en los casos siguientes: 1) Cuando se hubiere omitido en el procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en esta Ley o en sus disposiciones reglamentarias; 2) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones; y, 3) Cuando se comprobare que ha existido colusión. Declarada desierta o fracasada la licitación se procederá a una nueva licitación." Lo estipulado en el artículo anterior es de aplicación a los procesos de Licitación, pero en aplicación de la analogía se determina para el procedimiento establecido en el decreto Legislativo 157-2020.

CONSIDERANDO (5): Se agotó el procedimiento establecido para la Contratación Directa contenida en el Decreto Legislativo No. 157-2020, y a razón de que nos encontramos en un estado de apremiante urgencia decretada para las Elecciones Primarias de 2021, encontrándonos a 30 días del desarrollo de dicho proceso electoral es importante seguir nuevamente un proceso lo antes posible.

POR TANTO: En base los artículos 321 de la Constitución de la República; Decreto Legislativo 157-2020; 57 de la Ley de Contratación del Estado; 136 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se determina el siguiente **DICTAMEN: PRIMERO: De la revisión de la documentación referente a la "ADQUISICION DE PRODUCTOS, INSUMOS Y EQUIPO DEL PROYECTO DE PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS PARA ELECCIONES PRIMARIAS 2021", es procedente declarar FRACASADO el lote No. 2 y DESIERTOS 1, 3, 4, y 5, esto conforme al artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado. SEGUNDO: Considerando la urgencia que se encuentra este Consejo por diversos factores incluyendo la pandemia del covid-19, RECOMIENDO que se proceda un mecanismo más directo de adquisición para garantizar las elecciones primarias 2021. TERCERO: Que el presente Dictamen con la documentación adjunta siga el trámite correspondiente. Abogado Raúl Amilcar Rivera Montoya. Unidad de Pre- Intervención del Gasto. POR TANTO: El Pleno de Consejeros, una vez visto el procedimiento llevado a cabo para la Contratación de insumos, materiales y equipo para los proyectos: Documentos Electorales, Observación Electoral, Transporte y Custodios Electorales, Organizaciones Políticas, por unanimidad de votos, RESUELVE: 1. DECLARAR FRACASADO el proceso para el lote dos (2) y DESIERTO para los lotes uno (1), tres (3), cuatro (4) y cinco (5) en apego al pliego de condiciones del proceso y la ley de Contratación del Estado y su Reglamento y que se reinicie el proceso de contratación de conformidad con la normativa vigente. 2. Autorizar que se reinicie el proceso de contratación de conformidad con la normativa vigente e invitar a las empresas interesadas. 3. Instruir a la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), proveer lo concerniente a la revisión y asistencia técnica financiera del proceso de adquisición a la Unidad de Compras y Contrataciones**



Electorales (UCCE), una vez adjudicado que proceda a la ejecución de los objetos del gasto que corresponda, con cargo al Presupuesto de Elecciones Primarias 2021. 4. Instruir a la Unidad de Pre Intervención del Gasto, para que integre la Comisión Evaluadora del Proceso de adquisición, asimismo, realice la revisión y dictamen del proceso previo adjudicación. 4.1 Participar en la recepción de los bienes y servicios adquiridos, en conjunto con la Unidad Local de Administración de Bienes (ULAB) y Proveeduría, según corresponda. 5. Instruir a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), para que una vez declarado fracasado el lote no. 2 y desiertos 1, 3, 4, y 5, la recepción y apertura de ofertas de Contratación de insumos, materiales y equipo para los proyectos: Documentos Electorales, Observación Electoral, Transporte y Custodios Electorales, Organizaciones Políticas, la convocatoria de contratación y agotado el proceso establecido en el DECRETO 157-2020, proceda: a. A la invitación de contratación directa de las empresas proveedoras para la Impresión de Papeletas para el Proceso de Elecciones Internas 2021). b. Publicación del proceso en las plataformas correspondientes. c. Invitación a los oferentes. d. Realizar la recepción de las cotizaciones. e. Elaboración y remisión de informe de recomendación de adjudicación. f. Participar en la recepción de los bienes y servicios adjudicados. g. Instruir al Proyecto solicitando que integre una Comisión de Evaluación de las ofertas recibidas en compañía con los miembros de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE). h. Comunicar la presente Resolución a las direcciones y unidades competentes para la ejecución”.

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Administrativa y Financiera, Unidad de Compras y Contrataciones Electorales, Unidad de Pre Intervención del Gasto, Departamento de Proveeduría.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los quince (15) día del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).


ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA
SECRETARIO GENERAL

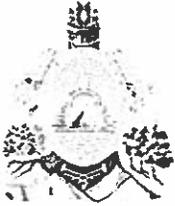
Certificación 354-2021, Acta 06-2021, doce (12) páginas



GAS*

Quince (15)

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
13 FEB 2021
DIRECCION EJECUTIVA
HORA: 3:39 PM FIRMA: *Glenda*



Tegucigalpa MDC 11 de febrero de 2021

Oficio # UCCE 064/02-2021

Pleno de Consejeros
Dra. Ana Paola Hall
Consejera Presidente
Abog. Rixi Moncada
Conejera Vocal
Abg. Kelvin Aguirre
Consejero Secretario

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
14-02-2021
SECRETARÍA GENERAL
HORA: 10:30 am FIRMA: *Alva*

Estimados Consejeros:

De la manera más atenta se adjunta para su consideración la recomendación de adjudicación del Proceso CNE-CD-UCCE-017/01-202 para la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, INSUMOS, MATERIALES Y EQUIPO PARA LOS PROYECTOS: DOCUMENTOS ELECTORALES, OBSERVACIÓN ELECTORAL, TRANSPORTE Y CUSTODIOS ELECTORALES, ORGANIZACIONES POLÍTICAS**, Asimismo, se adjunta el Informe de la Comisión Evaluadora y Acta de Recepción y Apertura de Cotizaciones u Ofertas. Por lo anterior, se solicita resolución y certificación correspondiente.

Agradeciendo de antemano la atención la presente, nos suscribimos de ustedes.

Diana Moreno

Edwin Araque B.

Gabriel Flores

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales

Recibido
MDC
13-2-2021
3:44pm

Cristina Amador
13-2-2021
3:42 pm



**UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES
(UCCE)**

**INFORME DE RECOMENDACIÓN DECLARACIÓN DE
FRACASADO Y DESIERTO**

PROCESO:

CNE-CD-UCCE-017/01-2021

**“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, INSUMOS, MATERIALES Y EQUIPO PARA LOS
PROYECTOS: DOCUMENTOS ELECTORALES, OBSERVACIÓN ELECTORAL,
TRANSPORTE Y CUSTODIOS ELECTORALES, ORGANIZACIONES POLÍTICAS”**

TEGUCIGALPA, MDC,

12 DE FEBRERO DE 2021



INFORME DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Los suscritos miembros de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) nombrados por el Honorable Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) para el desarrollo y la coordinación de los procesos técnicos de contratación (Art.32 LCE) relacionados al proceso electoral 2021, remitimos al Honorable Pleno de Consejeros del CNE el siguiente informe y su correspondiente recomendación.

Proceso CNE-CD-UCCE-017/01-2021

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, INSUMOS, MATERIALES Y EQUIPO PARA LOS PROYECTOS: DOCUMENTOS ELECTORALES, OBSERVACIÓN ELECTORAL, TRANSPORTE Y CUSTODIOS ELECTORALES, ORGANIZACIONES POLÍTICAS”

I. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de Productos, Insumos, Materiales y Equipo para los Proyectos: Documentos Electorales, Observación Electoral, Transporte y Custodios Electorales, Organizaciones Políticas, UCCE; para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones.

II. ANTECEDENTES DEL PROCESO

La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) mediante certificación No. 008-2021 de fecha 6 de enero de 2021, por instrucciones del pleno de Consejeros ejecutó procedimiento de contratación directa Adquisición de Productos, Insumos, Materiales y Equipo para los Proyectos: Documentos Electorales, Observación Electoral, Transporte y Custodios Electorales, Organizaciones Políticas, cuya recepción de ofertas se realizó el día jueves nueve (9) de febrero de 2021, a las 15:00 horas en las instalaciones de la UCCE, la apertura de las ofertas se ejecutó en tiempo y forma a las 15:15 horas, En este evento se presentó una oferta de manera física y ni en la página de Honducompras2, la cual se detalla en el cuadro siguiente:

NOMBRE DE LA EMPRESA.....	VALOR DE OFERTA.....	GARANTIA
1-PBS HONDURAS	L 2,670,377.20 Lote dos (2)	L 100,000.00 (BAC #30214579)
REPRESENTADA POR LIC. Keydy Johana García Mejía ID No. 0801-1990-03248		



Dieciocho (18)

III. PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN (Título IV del Reglamento de la LCE)

La UCCE procedió a realizar el procedimiento establecido en el Decreto 157-2020 para la realización de la Contratación Directa de Empresas especializadas para la adquisición de productos, insumos, materiales y equipo para los proyectos: documentos electorales. Este proceso se publicó en la página de ONCAE, módulo Honducompras2.0, programando fecha de Recepción y Apertura de Ofertas el día el miércoles nueve (9) enero de enero de 2021 a las 15:00 horas al procedimiento de ONCAE por intermedio de la plataforma electrónica honducompras2.

En fecha 10 de enero de 2021 la Comisión de Evaluación de la oferta remitió a UCCE informe sobre el proceso de adquisición de productos, insumos, materiales y equipo para los proyectos: documentos electorales, observación electoral, transporte y custodios electorales, en la que establece que el proceso de contratación directa No. **CNE-CD-UCCE-017/01-2021, DECLARE FRACASADO para el lote dos (2) y DESIERTO para los lotes Uno (1), tres (3), cuatro (cuatro) y cinco (5)** en apego al pliego de condiciones del proceso y la ley de contratación del estado y su reglamento.

Por otra parte, con fecha 10 de febrero de 2021, la unidad de Pre intervención del Gasto remitió dictamen, y su parte medular estable que con base en los artículos 321 de la Constitución de la República; Decreto Legislativo 157-2020; 57 de la Ley de Contratación del Estado; 136 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se dictamina que de la revisión de la documentación referente a la "ADQUISICION DE PRODUCTOS, INSUMOS Y EQUIPO DEL PROYECTO DE PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS PARA ELECCIONES PRIMARIAS 2021", es procedente declarar **FRACASADO el lote No. 2 y DESIERTOS 1, 3, 4, y 5**, esto conforme al artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado

IV. RECOMENDACIÓN:

Los miembros de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) al Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) con base en lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones del proceso CNE-CDUCCE 017/01-2021 y el decreto Legislativo No. 157-2020 y de conformidad con el informe de revisión y análisis de la Comisión Evaluadora y Dictamen de la Unidad de Pre Intervención, **SE DECLARE FRACASADO para el lote dos (2) y DESIERTO para los lotes Uno**



Diecinueve (19)



(1), tres (3), cuatro (cuatro) y cinco (5) en apego al pliego de condiciones del proceso y la ley de contratación del estado y su reglamento y que se reinicie el proceso de contratación de conformidad con la normativa vigente e invitar a las empresas eventualmente interesadas.

Notificar la resolución que adopte el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley de Procedimientos Administrativos,

En fe de lo cual se firma el presente Informe, en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 11 días del mes de febrero de 2021 a las 16:59 horas.

Cc: Asesoría Legal

Cc: DAF

Cc: Archivo



Tegucigalpa MDC
10 febrero de 2021

Oficio # UCCE 055/01-2021

Unidad de Pre intervención
Abg. Ludin Sulay Andrade
Abg. Raúl Amílcar Rivera
Lic. Leandra Pastora Bonilla Salguero

Estimados Coordinadores:

De la manera más atenta solicitamos la opinión y dictamen del proceso No. CNE-CDUCCE-017/01-2021 REFERENTE A EQUIPOS E INSUMOS DE DOCUMENTOS ELECTORALES, ELECCIONES PRIMARIAS 2021, por lo anterior, adjuntamos los documentos siguientes:

1-Acta de Recepción y Apertura de Cotizaciones u Ofertas No CNE-CDUCCE-017/01-2021 REFERENTE A EQUIPOS E INSUMOS DE DOCUMENTOS ELECTORALES, ELECCIONES PRIMARIAS 2021

2-Informe sobre Revisión y Análisis de la Documentación de la Comisión evaluadora referente al mismo proceso. Dada la importancia y urgencia de completar el proceso para el pleno de consejeros de esta institución solicitamos que el dictamen sea enviado a la brevedad.

Agradeciendo de antemano la atención la presente, nos suscribimos de ustedes.

Diana Moreno

Edwin Araque B.

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales

Gabriel Flores

Raúl Rivera
Raúl Rivera
10/2/21
11:21 PM



DICTAMEN No. 027-UPG-PE-2021

10 de febrero del 2021.

Señores
Unidad de Compras Electores (UCCE).

DICTAMEN

Una vez analizados y revisados la documentación, remitida en físico por los Funcionarios de la Unidad de Compras Electorales (UCCE) el día 10 de febrero de 2021, mediante oficio # UCCE055/02-2021 para la revisión del proceso de Adquisición referente a la "ADQUISICION DE PRODUCTOS, INSUMOS Y EQUIPO DEL PROYECTO DE PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS PARA ELECCIONES PRIMARIAS 2021", denominado CNE-CDUCCE-017/02-2021, manifestó lo siguiente:

ANTECEDENTES

CONSIDERANDO (1): Que conforme al Decreto Legislativo No. 157-2020 publicado el 30 diciembre de 2020, se Autorizó Procedimientos Especiales para la Contrataciones de la celebración de las Elecciones Primarias 2021.

CONSIDERANDO (2): Que mediante Certificación No. 008-2021 emitida por el Pleno de Consejeros el día 06 de enero de 2021 del presente año, donde se resuelve: "...ordenar a la Unidad Pre- Interventora del Gasto, realice la revisión y dictamine el proceso previa adjudicación correspondiente al periodo de elecciones primarias 2021..."

CONSIDERANDO (3): La Comisión de Evaluación emitió el correspondiente informe de adjudicación recomendaron lo siguiente "En atención a lo anterior descrito este Comité de Evaluación Técnica, en apego al Pliego de Condiciones No.CNE-CDUCCE-017/02-2021, Decreto Legislativo 157-2020, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, RECOMENDAMOS se declare fracasada para el lote No 2 y Desierta para los lotes No 1, 3, 4 y 5 del presente proceso de contratación directa por los motivos antes expuestos."

ANÁLISIS

CONSIDERANDO (4): En aplicación del artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado *"Licitación desierta o fracasada. El órgano responsable de la contratación declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiese satisfecho el mínimo de oferentes previsto en el Pliego de Condiciones. La declarará fracasada en los casos siguientes: 1) Cuando se hubiere omitido en el procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en esta Ley o en sus disposiciones reglamentarias; 2) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos*

Handwritten signature and date: 10 FEB 2021



INFORME SOBRE REVISION Y ANALISIS DE LA DOCUMENTACION REFERENTE A LAS OFERTAS DE LA CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CDUCCE-017/02-2021, SEGUN PLIEGO DE CONDICIONES DENOMINADO COMPRA ADQUISICION DE PRODUCTOS, INSUMOS Y EQUIPO DEL PROYECTO DE PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS PARA ELECCIONES PRIMARIAS 2021.

Los suscritos miembros del Comité Técnico de Evaluación, constituido para emitir el informe del proceso No.CNE-CDUCCE-017/02-2021; en cumplimiento de las facultades que nos fueron otorgadas mediante la Certificación No 008-2021 de fecha seis (6) de enero de 2021 y de conformidad con lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Contratación del Estado y Artículos 125 al 138 de su Reglamento, expresamos lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

De la revisión del expediente de la Contratación Directa No. CNE-CDUCCE-017/02-2021, se verificó el cumplimiento de los requisitos previos y los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado, se dio inicio al proceso de No. CNE-CDUCCE-017/02-2021, con el envío de las invitaciones de la Contratación Directa, **COMPRA ADQUISICION DE PRODUCTOS, INSUMOS Y EQUIPO DEL PROYECTO DE PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS PARA ELECCIONES PRIMARIAS 2021.** La recepción y apertura de las ofertas se llevó a cabo el día 09 de febrero del 2021 a las 3:00pm. en el Edificio del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL ubicado en Edificaciones del Rio, Colonia El Prado, Frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C. presentada oferta por **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A.**, siendo esta la única oferta.

II. PROCESO DE APERTURA

De acuerdo con la recepción y apertura de ofertas, con la presencia de los miembros del Comité Técnico de Evaluación nombrada por el Pleno de Consejeros, siendo integrada por los funcionarios Leandra Pastora Bonilla Salguero de la Unidad de Pre-Intervención, Delin Oralía Guevara, Asesora Legal, Pablo Alejandro Salgado, por el Proyecto de Procesamiento de documentos Elecciones Primarias 2021, quien se integrará de manera virtual, por encontrarse de gira; Gosset Moncada y Gerardo Martínez, Aclarando que el voto del equipo de Expertos Técnicos, valdrá por uno y Marlene Martínez, Comprador Público Certificado (CPC), Dirección Administrativa y Financiera (DAF), en consecuencia la Unidad de Compras Electorales, informa que ha ingresado una oferta en la plataforma de ONCAE, sección HONDUCOMPRAS2, de la empresa **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A** para este proceso.

Recibido
CDUCCE
10/02/2021
16:24



REQUERIMIENTOS SOLICITADOS

Cantidad	Categoría	Descripción
3	Electrodomesticos	Cafetera 60 tazas

Lote 2		
Cantidad	Categoría	Descripción
18	Equipo Tecnológico	Escáner Cama Plana. Velocidad de al menos 50ppm/100ipm. Resolución 600dpi o más. Ciclo de Trabajo 3.000 Páginas o más. Conectividad USB 2.0
3	Equipo Tecnológico	Impresora Laser color y B/N Tipo Torre multibandeja
17	Equipo Tecnológico	Lector Código de Barra Con conector USB. de mano. con base
15	Equipo Tecnológico	Monitor Wide de 21 Pulgadas
50	Equipo Tecnológico	MOUSE PAD DE GEL PARA EL CONTORNO DE LA MUÑECA.
1	Equipo Tecnológico	Proyector Tecnología 3LCD. 10000 lúmenes. Resolución XGA (1920 x 1200). Contraste. 12000:1 Aspecto. 4:3. USB, RGB, HDMI



5	Equipo Tecnológico	TV de 52 pulgadas. Pantalla LED 3D. HD. Smart TV, sistema operativo Android, WiFi, USB, HDMI
42	Equipo Tecnológico	UPS De 800 VA, 120 V, AVR
51	Equipo Tecnológico	Computadoras de escritorio de características estándar o superior con monitor wide
18	Equipo Tecnológico	Aparatos de radio comunicación Radios recargables de largo alcance de dos vías con auriculares. UHF 400 – 470 MHz, batería de iones de litio, 6 canales preprogramados, a'ltavoz incorporado
1	Equipo Tecnológico	Camara de Video Portatil semiprofesional, zoom optico y digital, sensor CMOS APS-C de 18 MP – Procesador de imagen DIGIC 4+ – Monitor LCD de 3.0 pulgadas 920 K-Dot – Grabación de video Full HD 1080p a 30 fps – AF de 9 puntos con punto de cruz central – ISO 12800, disparo de 3 fps – Wi-Fi integrado con NFC – WiFi con NFC – Modo automático
2	Equipo Tecnológico	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL DE CAPACIDAD INDUSTRIAL, CON IMPRESIÓN A COLOR, MÚLTIPLES BANDEJAS, CON PUERTO DE RED

Lote 3		
Cantidad	Categoría	Descripción
66	Mobiliario	Lockers Metálicos, de cuatro divisiones cada uno, con puerta y arandela para colocar candado
251	Mobiliario	Mesas Plegables de plástico y metal de 1.9 x 0.45 m
493	Mobiliario	Sillas Plegables de plástico y metal
16	Mobiliario	Estantes De estructura metálica, ajustable, de 2.5 m de alto x 47 cm. De ancho, de 4 divisiones horizontales.
1	Mobiliario	Extintor contra incendio, avalado por bomberos



Lote 4		
Cantidad	Categoría	Descripción
50	Servicio Diseño y Serigrafía	Rollos de Sticker circular de 1" de diámetro numerado por mesa de 1 al 50 y cada uno (1-600)
168	Servicio Diseño y Serigrafía	Banderines De tela de tafeta, color verde (84) y amarillo(84), forma triancular base 20, largo 30. Base de madera de 40 cm. De alto
5000	Servicio Diseño y Serigrafía	Papel Bond Base 24, con tinta de seguridad invisible reflectiva a la luz UV, tamaño 8.5 x 14", con logo del CNE, perforada con dos agujeros para archivo en su parte superior
11	Servicio Diseño y Serigrafía	Rótulos de cada área de trabajo: en coroplast cada rótulo debe decir: 1)apertura de maletas, 2)recepción de maletas, 3)salida de maletas, 4)escaneo de actas, 5)custodia de actas, 6)Administración, 7)verificación oficiosa de actas, 8)cuadernos de votación, 9)impresión de actas, 10)hojas de incidencia, 11) recepción de maletas.
3	Servicio Diseño y Serigrafía	1 Rotulo por partido político, con nombre y bandera
1	Servicio Diseño y Serigrafía	Rotulo de Area de Evacuacion Seguridad laboral señalizando la ruta de evacuación
250	Servicio Diseño y Serigrafía	Stickers adhesivos impresos con data variable (rango de actas archivadas en un binder). Dimensiones: 6 x 20 cm



Lote 5		
Cantidad	Categoría	Descripción
5	Útiles de Oficina	Anillos plásticos protectores de huecos caja, Arandelas autoadhesivas reforzadas, de 16 mm de diámetro y 6mm anillo interior, Cajas de 12 cajitas de 200 anillos cada una
11	Útiles de Oficina	Archivador metálico de puertas corredizas de 1.20 mtrs de ancho x 1.95 cm. De alto, de 5 divisiones horizontales.
260	Útiles de Oficina	Bandejas Plásticas con tapa, de 35 de ancho x 47 de largo x 16 de profundidad cm., transparente
16	Útiles de Oficina	Lapices Tinta color negro en caja
4	Útiles de Oficina	Marcador de Pizarra (Rojo, Azul, Negro) Cajas
4	Útiles de Oficina	Marcador Permanente (Rojo, Azul, Negro) Cajas
38	Útiles de Oficina	Tape transparente de 2" cajas
11	Útiles de Oficina	Engrapadora de metal, tamaño estándar
21	Útiles de Oficina	Gliserina (Cera para dedos para contar documentos)
2	Útiles de Oficina	Guillotina Base de madera, cuchillas de acero inoxidable, autoafilable, con cuadrícula de alineamiento, con capacidad para cortar hasta 50 páginas
50	Útiles de Oficina	Hules (Gomas Elásticas, de caucho) en bolsas
100	Útiles de Oficina	Porta Tape de 2"
50	Útiles de Oficina	Papel bond, de 8 1/2 x 11" en resma



11	Útiles de Oficina	Saca grapa tamaño estándar	
36	Útiles de Oficina	Tablero Tamaño oficina, de cartón comprimido con gancho sujetador	
7	Útiles de Oficina	Perforadoras Industriales Capacidad máxima de hasta 150 hojas (15 mm) de papel de 80 g / m ² .	
236	Útiles de Oficina	Archivador Binder Tamaño Oficina	
7	Útiles de Oficina	Engrapadora tipo tijera, de capacidad industrial, de metal para grapas de 1/2".	
155	Útiles de Oficina	Estilete grande Cuchillo cartonero grande No. 70 con freno	
19	Útiles de Oficina	Grapas Para Grapadoras de Tijeras (Caja 5000 1/2")	
535	Útiles de Oficina	Guantes de látex, domésticos, color amarillo, talla L (Par)	
1	Útiles de Oficina	Pizarra de formica, con marco de acero, de 1.6 x 0.5 m	
20	Útiles de Oficina	Sacagrapas industrial con capacidad de sacar grapas de 1/2"	

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL

Se revisó y verifico a la empresa **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A.**, los documentos exigidos en los Pliegos de condiciones, en la ley de Contratación del Estado y su reglamento, Ley y Reglamento de Compras eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos y constatamos que entre sus documentos están: garantía de sostenimiento de oferta, cotización u oferta propuesta, copia de escritura de constitución y sus respectivas modificaciones, carta poder con que actúa el representante, declaración jurada debidamente autenticada, estados financieros de los últimos tres años, evaluación fue detallada su revisión acreditando la documentación exigida por los pliegos de condiciones.



OFERTA ECONOMICA

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
LOTE # 3				
1	Escaner Canon M260 + Cama Plana	18	L 37.882 98	L 681.893 64
2	Impresora Xerox C500	3	L 15.385 46	L 46.156 38
3	Scanner Honeywell 9540 usb negro	17	L 1.817 65	L 30.900 05
4	Monitor Dell SE2417HGX/23.6"/Gaming/VGA/HDMI/3Y /Incluye cable HDMI	15	L 4.523 53	L 67.852 95
5	Mouse Pad de Gel Negro	50	L 121 43	L 6.071 50
6	Viewsonic LS750WU-DLP Projector-Zoom Lens-LAN	1	L106.779 49	L 106.779 49
7	Mastertech 55" TV Led/FHD/SmartTV/Android.	5	L 10.588 24	L 52.941 20
8	UPS Epcam 850 VA	42	L 1.263 44	L 53.064 48
9	Desktop Dell Optiplex 3070 SFF/Core i5-9500/8GB/1TB/W10 Monitor Dell E1920H/18.5"/VGA/DPPORT	51	L 20.458 82	L 1.043.399 82
10	Radio Kenwood UHF 450-520MHZ 16 Canales SW, Incluye: antena, batería, cargador y dip.	18	L 6.494 12	L 116.894 16
11	Camara de Video Panasonic AG-AC30	1	L 80.823 53	L 80.823 53
12	Multifuncional Xerox Altalink C8070	2	L191.800 00	L 383.600 00
			SUB-TOTAL	L 2.670.377 20
			ISV	L 400.556 58
			TOTAL	L 3.070.933 78

EVALUACIÓN TÉCNICA

Es importante destacar que la oferta presentada por **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A** se realizo de manera parcial, ya que en los Pliegos de Condiciones establecieron 5 lotes y la empresa solo oferto el lote # 2, *verificado y analizado por los técnicos expertos en informática los que corroboraron las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones versus la oferta concluyendo así:*

1. Que el proyector tecnología 3LCD, 10000 lúmenes, la empresa oferta un proyector por 5000 lúmenes **condición que no cumple con lo requerido;**
2. TV 52 pulg. Pantalla LED 3D, **NO CUMPLE CON EL 3D;**
3. La cámara portátil semiprofesional zoom óptico y sensor digital, CMOS APS-C 18MP; **OFERTANDO UNA CAMERA DE 6MP.**

CONCLUSIONES

1. El proceso de contratación directa se declaró **Desierta**, para los lotes 1, 3, 4 y 5 según la Ley de Contratación del Estado, de acuerdo al artículo 57 que literalmente dice en su primer párrafo **El órgano responsable de la contratación declara desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas...**



- 2. Y asimismo se declara fracasada la oferta del lote 2, por no cumplir con el inciso o no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en el pliego de condiciones.
- 3. En las páginas 133 a la 191 falta sello y firma de foliado, de igual manera las ultimas paginas le faltan sellos, firmas y el foliado.

III. RECOMENDACIÓN

En atención a lo anterior descrito este Comité de Evaluación Técnica, en apego al Pliego de Condiciones No.CNE-CDUCCE-017/01-2021, Decreto Legislativo 157-2020, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, **RECOMENDAMOS** se declare **fracasada** para el lote No 2 y **Desierta** para los lotes No 1, 3, 4 y 5 del presente proceso de contratación directa por los motivos antes expuestos.

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de febrero de 2021.


Leandra Pastora Bonilla Salguero


Delin Oralia Guevara


Pablo Alejandro Salgado


Mariene Martínez Valerio


Gossit Moncada


Gerardo Martínez

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACION



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE COTIZACIONES U OFERTAS No: CNE-CDUCCE 017/02-2021

Constituidos en las oficinas de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales, situada en el tercer nivel del edificio Edificaciones del Rio, colonia el Prado, Tegucigalpa, local del Consejo Nacional Electoral el día martes nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno; la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales como Unidad Técnica Especializada designada para el desarrollo y coordinación de los procesos técnicos de contratación, integrada por; Lic. Edwin Araque Bonilla, Lic. Gabriel Antonio Flores Ochoa, Lic. Diana Corita Moreno Navas, la Comisión Técnica Evaluadora nombrada al efecto, integrada: por; Lic. Marlene Martínez Valerio, Ing.. Gosset Moncada, Lic. Leandra Pastora Bonilla Salguero, Abg. Delin Guevara Ardón, Ing. Gerardo Martínez, Reunidos a las 15:00 horas para hacer recepción de cotizaciones u ofertas del proceso No. CNE-CDUCCE-017/02-2021 para la contratación de la empresa especializada para EQUIPOS E INSUMOS DE DOCUMENTOS ELECTORALES . ELECCIONES PRIMARIAS 2021. siendo presentada de manera física y en la página de Honducompras2.0 la oferta única. Siendo las 15:15 horas se deja establecido que se procede la apertura de la oferta, presentada en físico, con el requisito de haberse presentado a través de la página de Honducompras 2.0. las ofertas de las empresas siguientes:

NOMBRE DE LA EMPRESA.....	VALOR DE OFERTA.....	GARANTIA
1-PBS HONDURAS	L.2,670,377.20 Lote dos (2)	L.100,000.00 (BAC #300214679)
REPRESENTADA POR LIC. Keydy Johana García Mejía ID No. 0801-1990-03248		

Asimismo, No se presentaron ofertas de los lotes uno (1), tres (3), cuatro (4) y cinco (5), de ninguna empresa.

Y para los fines legales pertinentes, para constancia se firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el día martes nueve (9) de febrero del mil veintiunos, siendo las 15:36 horas.

Lic. Marlene Martínez Valerio

Lic. Leandra Pastora Bonilla Salguero

Abg. Delin Guevara Ardón

Ing. Gosset Moncada

Ing. Gerardo Martínez



Lic. Pablo Alejandro Salgado (virtual)

Comité de Técnico de Evaluación

LIC. EDWIN ARAQUE

LIC. GABRIEL FLORES

LIC. DIANA MORENO

COORDINADORES UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES

Proceso 017 → Equipo e Insumos

Nombre correo/cedula Presente - Firma

- 1 Edwin Areque edwinareque@gmail.com / 3201789 - UCC 
- 2 Keydy Garza Keydy.garcia@gioppbs.com P.E.S 
- 3 Gisela R. Morcaba 9600840a.gasset.noncud@cre.hr DSET
CE
- 4 Delin Oralia Guerra delingeraa@cre.hr CE
- 5 Mariela Martnez mariela.martnez@cre.hr CE
- 6 Alejandra Pastora Bonilla Salguero UC 
- 7 Gerardo Enrique Martnez Lozano DSET 
- 8 Gabriel Flores Ochoa UCCE 
- 9 Diana Moreno Novus UCCE 
- 10 Presencia virtual de Pablo Salgado CNE.

Inicio **Inicio** Proceso de la licitación **Proceso**

[Volver](#)

Opciones

Proceso CNE-CDUCE-ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, INSUM... (id.HN1.BDOS.90731)

EN EVALUACIÓN

Contratación Directa

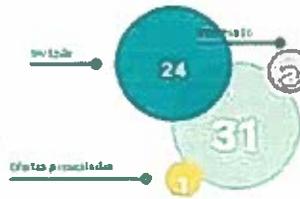
CNE-CP-UCCE-017/01-2021 [Ver evaluación](#) [Detalle del proceso](#)

Tipo de contratación: **Esanez**

Gerencia administrativa: **GERENCIA CENTRAL**

[Ver balance](#)

PROVEEDORES



CNE-CDUCE ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, INSUMOS, Y EQUIPO DEL PROYECTO PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS PARA ELECCIONES PRIMARIAS 2021

Zona horaria: **ESTACIONAL (Central America)**

Fecha de recepción de ofertas: **09/02/2021 03:00 PM** - Fecha de publicación: **06/02/2021 03:57 PM**

Fecha de apertura: **09/02/2021 05:15 PM**

LÍNEA DE TIEMPO



LISTA DE OFERTAS

[Abrir Panel](#) Opciones

Referencia de oferta	Proveedor	Evaluación	Presentada	Oferta
Productive Business Solutions Honduras SA de CV-CNE-CP-UC-CE-017/01-2021	PBS HONDURAS S.A. DE C.V.	En evaluación	09/02/2021 02:43 PM	2,670,377.2

EVALUACIÓN DE PRECIOS

[Crear](#) Opciones

EVALUACIÓN

Opciones

ADJUDICACIONES

[Crear](#) Opciones

CONTRATOS

Opciones

ACUERDOS

[Crear](#)

RE. Aclaración del Proceso 4 DIANA EDITH MORENO NAVAS 09/02/2021 05:37 PM

Aclaración del Proceso 4 Productive Business Solutions Honduras S.A. de C.V. 07/02/2021 06:03 AM

RE. Aclaración del Proceso 3 DIANA EDITH MORENO NAVAS 09/02/2021 10:39 AM

Aclaración del Proceso 3 Productive Business Solutions Honduras S.A. de C.V. 07/02/2021 06:41 PM

Aclaración del Proceso 2 Productive Business Solutions Honduras S.A. de C.V. 09/02/2021 06:31 PM

Ver más

MEMORIAS

[Crear](#)

ACTA DE APERTURA CONVIO 09/02/2021 09:38 PM NACIONAL E.C.

RE. INTERÉS EN PARTICIPAR CONVIO 09/02/2021 01:00 PM ACCIDENTAL E.C.

INTERÉS EN PARTICIPAR SISTEMAS 09/02/2021 11:38 AM C & S.A.

Resolución y Aclaración Ofertas CONVIO 07/02/2021 11:39 AM NACIONAL E.C.

Ver más

TAREAS

[Crear](#)

APROBACIÓN DE PROCESO CNE-CP-UCCE-017/01-2021 (Oferta)

Ver más

AGENDAS

No tiene ninguna agenda

PROVEEDORES INTERESADOS

Productive Business Solutions Honduras 09/02/2021 05:05 PM

SISTEMAS C & S.A. DE C.V. 09/02/2021 11:31 AM

SI/TERMINOS (SIMP) SINDICATO SOCIAL Y CAPITAL VARIAS S.F. 07/02/2021 10:40 AM

Ver más

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

[Cambiar](#)

Equipos 09/02/2021 03:17 PM CONVIO 021 02/02/2021 03:17 PM CONVIO 4

www.honduprocurad.com.hn

Inicio → Util → Procesos de la institución → Procesos → Detalle del proceso

En evaluación
 REF: CNE-CP-UCCE-017/01-2021
 Contratación Directa
 GA-GERENCIA CENTRAL
 Equipo: EQUIPO CD-CNE-UCCE-7021-001 / 01/02/2021 03:17 PM (UTC -6 Horas) (UTC-06:00 Central America)

[Volver](#) [Cancelar proceso](#) [Opciones](#)

Moneda de la oferta: Lempiras

de apertura y Flujo de autorizaciones

Selección de equipo: EDUFO CD-CNE-UCCE-2021-001 / 03/02/2021 03:17 PM (UTC-6 Horas) (UTC-06:00 Central America)

00 00 00
 Horas Minutos Segundos

Aprobación

Creación del proceso	Aprobar publicación del proceso	Aprobar actas
- Sin Orden (1)	Paso 1 - Con orden	Paso 1 - Con orden
AR EDWIN ARAQUE BONILLA	REVISAR PROCESO Y PUBLICAR PROCESO EDWIN ARAQUE BONILLA	REVISAR ACTA Y PUBLICAR ACTA EDWIN ARAQUE BONILLA
AR GABRIEL ANTONIO FLORES OCHOA	REVISAR PROCESO Y PUBLICAR PROCESO GABRIEL ANTONIO FLORES OCHOA	REVISAR ACTA Y PUBLICAR ACTA GABRIEL ANTONIO FLORES OCHOA

de ofertas

Con orden	Aprobar evaluación de ofertas
- Con orden	Paso 1 - Con orden
AR EDWIN ARAQUE BONILLA	EVALUAR PROCESO CARLOS MANUEL ENAVARRA GUZMAN
AR GABRIEL ANTONIO FLORES OCHOA	EVALUAR PROCESO DELIN OPALIA GUEVARA ARDON
AR DIANA COPITA MORENO NAVAS	EVALUAR PROCESO LUCIN SULAY ANDRAGE MATAMOROS

edificatoria

- Con orden
AR EDWIN ARAQUE BONILLA
AR GABRIEL ANTONIO FLORES OCHOA

firmado del contrato

Con orden	Aprobar contrato	Aprobar garantía
- Con orden	Paso 1 - Con orden	Paso 1 - Con orden
AR EDWIN ARAQUE BONILLA	APROBAR CONTRATO EDWIN ARAQUE BONILLA	APROBAR GARANTIA EDWIN ARAQUE BONILLA
AR GABRIEL ANTONIO FLORES OCHOA	APROBAR CONTRATO GABRIEL ANTONIO FLORES OCHOA	APROBAR GARANTIA GABRIEL ANTONIO FLORES OCHOA

archivo de adquisición

Título	Descripción	Descargar	Ver precio
157_2020.pdf	157_2020.pdf	Descargar	Ver precio
OFICIO CNE 5-029-2020.pdf	OFICIO CNE 5-029-2020.pdf	Descargar	Ver precio
Invitación Procesamiento de Documentos.pdf	Invitación Procesamiento de Documentos.pdf	Descargar	Ver precio
CERTIFICACION 211-2021 (1) procesamiento y custodia de documentos electorales PDF	CERTIFICACION 211-2021 (1) procesamiento y custodia de documentos electorales PDF	Descargar	Ver precio
CNE CD UCCE 017 01 2021 Pliego Procesamiento Datos.pdf	CNE CD UCCE 017 01 2021 Pliego Procesamiento Datos.pdf	Descargar	Ver precio

[Cargar documento](#) [Opciones](#)

duración

- DURACION

Acceso a través de la plataforma

Consultar proceso: Sí No
 Publicidad a la adjudicación: Sí No

hora

Zona horaria: (UTC-06:00) Central America
 Hora de recepción de ofertas: 09/02/2021 03:00:00 PM (UTC-06:00) Central America
 Hora de apertura de ofertas: 09/02/2021 03:15:00 PM (UTC-06:00) Central America
 Días de validez de las ofertas: 30 Días

información financiera

¿Es un contrato de obra?
 ¿Es un contrato de suministro?
 ¿Es un contrato de servicios?
 ¿Es un contrato de alquiler?
 ¿Es un contrato de arrendamiento?
 ¿Es un contrato de compraventa?
 ¿Es un contrato de cesión de derechos?
 ¿Es un contrato de donación?
 ¿Es un contrato de gestión?



Inicio > Menú > Procesos de licitación > Proceso > Detalle del proceso

En evaluación
REF: CNE-CP-UCCE-017/01-2021

Volver

Cancelar proceso

Opciones

Contratación Directa

CA-GERENCIA CENTRAL
Equipo EQUIPO CD- CNE-UCCE-2021.001 / 05/02/2021 03:17 PM (UTC-6 Horas) (UTC-06:00 Central America)



ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada

Flujos de aprobación 1

Mostrar detalles

Información general | Configuración | Información presupuestaria GIATI | Documentos de la oferta | Preguntas | Cuestionario | Calificación | Documentos del Proceso | Procedimientos

Información general

Volver al principio

Información general

Normativa de contratación	Nacional
Idioma según la fuente	Español
Nº de proceso	CNE-CP-UCCE 017/01-2021
Título del proceso	CNE-UCUCE ADQUISICIÓN DE PRECUTORES, INSUMOS Y EQUIPO DEL PROYECTO PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS PARA ELECCIONES PRIMARIAS 2021
Descripción	CNE-UCUCE ADQUISICIÓN DE PRECUTORES, INSUMOS Y EQUIPO DEL PROYECTO PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS PARA ELECCIONES PRIMARIAS 2021
Relacionar con otro proceso?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No
Proceso relacionado	HNI 8005 07101 - CNE UCCE COMPRA DE EQUIPO TECNOLÓGICO Y AUDIOMUSICAL PARA CAPACITACIÓN HNI 8005 06001 - UCCE COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PROYECTO CLE HNI 8005 01814 - Adquisición de Precutores, Insumos, Materiales y Equipo para los Proyectos Documentales, Observación Electoral Transcrite y Custodios Electoral, Organizaciones Políticas, UCCE
ID plataforma	HNI 8005 00731
Precalificación?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No



CUBS

Código CUBS	43212110 - Impresoras multifunción
Otros códigos CUBS	45121015 - Vicescanners portátiles 43211507 - Computadoras de sobremesa o escritorio 56101706 - Archivos móviles 44101605 - Aguadoras de papel o guillotinas 43211701 - Equipo de lector de código de barras 44122111 - Arandelas autoadhesivas 44111503 - Bandejas de correspondencia 44121605 - Rollos de cinta adhesiva transparente 44121615 - Grapadoras de escritorio 44121704 - Bolígrafos o Upple thin 44121708 - Marcadores 56101602 - Sillas para el exterior 56101603 - Mesas al aire libre o mesas de picnic 43211904 - Pantallas de plasma (PPF) 43211802 - Almohadillas de ratón o mouse 45111614 - Proyector de pantalla de cristal líquido 43222527 - Dispositivos de acceso de red digital de servicios integrados (RDSI) 43222640 - Punto de acceso inalámbrico 44121635 - Pantarillas de cinta adhesiva 14111011 - Papel bond o de escriba 14111021 - PAPEL DE SEGURIDAD 44111905 - Pizarras de borrado en seco 44121612 - Cucheros de papel o recambios 24112104 - Caja 24112409 - Tapas para cajas 52141526 - Cafeteras domésticas 45191601 - Extinguidores o extinguidores 44122107 - Cintas 44121504 - Guantes protectores 44122026 - Quiligrapas 44122011 - Carpetas para archivos o folder 44121627 - Humectadores de dedos 44122101 - Gomas elasticas o tubos 52141505 - Televisores 44101719 - Accesorios de copiado o escaneado 43191510 - Comunicaciones bilaterales por radio 39121004 - Unidades de suministro de energía (UPS)

Inicio > Menu > Procesos de la licitación > Procesos > Detalle del proceso

En evaluación
REF: CNE-CP-UCCE-017.01-2021
Contratación Directa
DIRECCION GENERAL
EQUIPO EQUIPO CD. CNE-UCCE-2021-001 / 06/02/2021 03:17
PM (UTC -4 Horas)(UTC-06:00) Central America

00:00:00
00:00:00
00:00:00
00:00:00

- 14111511 - Materiales y Productos de Papel > Productos de papel > Papel de imprenta y papel de escribir > Papel bond o de escribir
- 14111521 - Materiales y Productos de Papel > Productos de papel > Papel de imprenta y papel de escribir > PAPEL DE SEGURIDAD
- 44111905 - Equipos, Accesorios y Suministros de Oficina > Accesorios de oficina y escritorio > Tableros > Pizarras de borrado en seco
- 44121612 - Equipos, Accesorios y Suministros de Oficina > Suministros de oficina > Suministros de escritorio > Carera de papel o recibidos
- 24112404 - Maquinaria, Accesorios y Suministros para Morteja, Acondicionamiento y Abrazamiento de Materiales > Recipientes y almacenamiento > Cajas, armarios y baulas de almacenamiento > Caja
- 24112409 - Maquinaria, Accesorios y Suministros para Morteja, Acondicionamiento y Abrazamiento de Materiales > Recipientes y almacenamiento > Cajas, armarios y baulas de almacenamiento > Tapas para cajas
- 52141526 - Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Específicos de Consumo > Aparatos electrodomésticos > Electrodomésticos para cocina > Calentador doméstico
- 43161601 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad > Protección contra incendios > Equipo contra incendios > Extintores o extinguidores
- 44122107 - Equipos, Accesorios y Suministros de Oficina > Suministros de oficina > Suministros de sujeción > Grapas
- 44161504 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad > Seguridad y protección personal > Ropa protectora contra materiales peligrosos > Guantes protectores
- 44122026 - Equipos, Accesorios y Suministros de Oficina > Suministros de oficina > Carpetas de archivo, carpetas y separadores > Carpetas
- 44122011 - Equipos, Accesorios y Suministros de Oficina > Suministros de oficina > Carpetas de archivo, carpetas y separadores > Carpetas para archivos o folder
- 44121522 - Equipos, Accesorios y Suministros de Oficina > Suministros de oficina > Suministros de escritorio > Humedecedores de dedos
- 44122101 - Equipos, Accesorios y Suministros de Oficina > Suministros de oficina > Suministros de sujeción > Gomas elásticas o Juleps
- 52161505 - Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Específicos de Consumo > Electrónica de consumo > Equipos audiovisuales > Televisores
- 44161719 - Equipos, Accesorios y Suministros de Oficina > Maquinaria, suministros y accesorios de oficina > Accesorios para impresoras, fotocopiadoras y aparatos de fax > Accesorios de copiado o escaneado
- 43161310 - Telecomunicaciones y radiodifusión de tecnología de la información > Dispositivos de comunicaciones y accesorios > Dispositivos de comunicación personal > Comunicaciones bilaterales por radio
- 20121004 - Suministros, componentes y accesorios eléctricos y de iluminación > Equipos, suministros y componentes eléctricos > Equipamiento para distribución y conversión de alimentación > Unidades de suministro de energía (UPS)
- 55161702 - Muebles y mobiliario > Muebles de alojamiento > Muebles de oficina > Archivos para clasificación
- 55161717 - Muebles y mobiliario > Muebles de alojamiento > Muebles de oficina > Módulos de estanca de mesa
- 55121506 - Productos Plásticos > Etiquetado y accesorios > Etiquetas > Etiquetas autoadhesivas
- 44111301 - Equipos, Accesorios y Suministros de Oficina > Accesorios de oficina y escritorio > Suministros de doblaje > Plantillas o ayudas para rotulación
- 55121714 - Productos Plásticos > Etiquetado y accesorios > Etiquetado > Bandejas
- 44122012 - Equipos, Accesorios y Suministros de Oficina > Suministros de oficina > Carpetas de archivo, carpetas y separadores > Tablas con broches de presión
- 43121105 - Telecomunicaciones y radiodifusión de tecnología de la información > Equipo informático y accesorios > Impresoras de ordenador > Impresoras de láser

La lista Todos

	Contacto	Primera/Última Vista	Licitación directa (24)	Intermedios (7)	Otras (1)
	Teléfono del contacto: +50422103100	Gabriela Cruz de 06/02/2021 11:31:58 AM (UTC-06:00) Central America Gabriela Cruz de 06/02/2021 10:01:17 AM (UTC-06:00) Central America	SI	SI	
	Teléfono del contacto: 2243 2514	Marcela Sosa de 07/02/2021 10:15:22 AM (UTC-06:00) Central America Marcela Sosa de 06/02/2021 05:28:29 PM (UTC-06:00) Central America		SI	
	Teléfono del contacto: 95520115--3994231	Keyly García de 06/02/2021 08:04:21 PM (UTC-06:00) Central America Keyly García de 73 Días de tiempo transcurrido (por el estado de la licitación) (UTC-06:00) Central America		SI	Mel PANL 119-520
	Teléfono del contacto: 33012135				
	Teléfono del contacto: 22398213				

Inicio -> Inicio -> Procesos de la institución -> Proveedores -> Detalle del proceso

red m

En evaluación
REF: CNE-CP-UIC6-61701-2021

Contratación Directa

EA-GERENCIA CENTRAL
Equipo/EQUIPO DE CNE-UIC6-2021-001 / 61701/2021-001.17
PM (UIC-6 Monro) (UIC-06-00)
Central America



[Volver](#)

[Cancelar proceso](#) [Opciones](#)

- 14111511 - Materiales y Productos de Papel > Productos de papel > Papel de impresión y papel de escribir > Pa...
- 14111521 - Materiales y Productos de Papel > Productos de papel > Papel de impresión y papel de escribir > PA...
- SEGUROIDAD
- 44111900 - Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina > Accesorios de oficina y escritorio > Tablets > Pizarr...
- Borrado en seco
- 44121612 - Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina > Suministros de oficina > Suministros de escritorio >...
- de papel o reciclables
- 24112401 - Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Mati...
- Propensos y almacenamiento > Contes, armarios y bauls de almacenaje > Caja
- 24112409 - Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Mati...
- Propensos y almacenamiento > Contes, armarios y bauls de almacenaje > Tapas para cajas
- 52111526 - Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo > Aparatos...
- electrodomésticos > Electrodomésticos para cocina > Cafeteras domésticas
- 44191601 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad > Protección contra incend...
- Equipo contra incendios > Extintores o extinguidores
- 44122107 - Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina > Suministros de oficina > Suministros de sujeción > C...
- 44181504 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad > Seguridad y protección >...
- Repa protectora contra manchas polvudas > Gomas protectoras
- 44122020 - Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina > Suministros de oficina > Carpetas de archivo, carpet...
- separadores > Quilogramas
- 44122011 - Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina > Suministros de oficina > Carpetas de archivo, carpet...
- separadores > Carpetas para archivos > Folder
- 44121623 - Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina > Suministros de oficina > Suministros de escritorio >...
- Hamacadores de dedos
- 44122104 - Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina > Suministros de oficina > Suministros de sujeción > C...
- elásticas o bales
- 52161105 - Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo > Electrónica de co...
- Equipos audiovisuales > Televisores
- 44101719 - Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina > Maquinaria, suministros y accesorios de oficina > A...
- para empresas, fotocopiadoras y aparatos de fax > Accesorios de copiado o escaneado
- 43191510 - Telecomunicaciones y radiodifusión de tecnología de la información > Dispositivos de comunicac...
- accesorios > Dispositivos de comunicación personal > Comunicaciones bilaterales por radio
- 19121001 - Suministros, componentes y accesorios eléctricos y de iluminación > Equipos, suministros y comp...
- eléctricos > Equipamiento para distribución y conversión de alimentación > Unidades de suministro de energía
- 56101702 - Muebles y mobiliario > Muebles de almacenamiento > Muebles de oficina > Armarios para clasificación...
- 56101717 - Muebles y mobiliario > Muebles de almacenamiento > Muebles de oficina > Módulos de estante de mes...
- 53121606 - Productos Publicitarios > Etiquetas y accesorios > Etiquetas > Etiquetas autoadhesivas
- 44111801 - Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina > Accesorios de oficina y escritorio > Suministros de c...
- Plantillas o ayudas para rotulación
- 53121714 - Productos Publicitarios > Etiquetas y accesorios > Etiquetado > Bandejas
- 44122012 - Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina > Suministros de oficina > Carpetas de archivo, carpet...
- separadores > Tablas con broches de presión
- 42212105 - Telecomunicaciones y radiodifusión de tecnología de la información > Equipo informático y accesor...
- Impresoras de ordenador > Impresoras de láser

Búsqueda en línea

Ted

Proveedor (3)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (24)	Interesados (3)	Ofer
SERTEC HONDURAS Tocoa Ordenadores Número de documento 0289137700588	Teléfono del contacto: 24443036				
Century VIP Telecom S de RL HONDURAS Tegucigalpa D.C. Servicios de Internet Número de documento 09019016035506	Teléfono del contacto: 89774568				
Soncom s de RL HONDURAS San Pedro Sula Compañías y equipo de acceso de abonado de línea digital (DSL) y accesorios Número de documento 05819017961225	Teléfono del contacto: 7510-5550				
ODSS TECHNOLOGY HONDURAS Tegucigalpa D.C. Software de gestión de flotas Número de documento 09019016856411	Teléfono del contacto: 3150-2517				
GLOBAL SOLAR SERVICE SISTELCOM S de RL de CV HONDURAS San Pedro Sula Comunicaciones bilaterales por radio (RPT) por documento 09019095366610	Teléfono del contacto: 92750301				

1 2

[Volver](#)

[Exportar excel](#) [Expo](#)
[Cancelar proceso](#) [Opc](#)



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

C

CERTIFICACION 251-2021. El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el punto VI (Asuntos Electorales) numeral uno (01) del Acta Número 06-2021, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes ocho (08) de enero de dos mil veintiuno (2021), que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros en vista que en el Punto XVI No. 19 del Acta 019-2020 de fecha diecisiete

(17) de diciembre de dos mil veinte (2020), Certificación 496-202, designa una Comisión de Evaluación, conforme a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Contratación del Estado y el procedimiento establecido a cargo de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), para integrar el comité de evaluación a cargo de la apertura de los sobres y evaluación de cotizaciones u ofertas, llevadas a cabo para el proceso electoral primario 2021. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. Designar a los señores Delin Oralia Guevara, Asesora Legal, Pastora Bonilla, integrante de la Unidad de Pre Intervención del Gasto, Pablo Alejandro Salgado, por el Proyecto de Procesamiento de documentos, Elecciones Primarias 2021, quien se integrará de manera virtual, por encontrarse de gira; Gosset Moncada y Gerardo Martínez, Expertos Técnicos, Marlene Martínez, Comprador Público Certificado (CPC), Dirección Administrativa y Financiera (DAF), para que integren la Comisión Evaluadora para la adquisición de productos, Insumos y equipo del Proyecto de Procesamiento de documentos, Elecciones Primarias 2021. Aclarando que el voto del equipo de Expertos Técnicos, valdrá por uno. A tal efecto se les convoca a la apertura de las ofertas y evaluación para el día martes nueve (09) de febrero del corriente año a las tres de la tarde en punto (03:00 pm.), en el Salón de Sesiones de este Organismo Electoral. Su presencia es obligatoria. De igual manera se les instruye que con antelación a la fecha de convocatoria, confirmen con la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), si ha habido alguna modificación sobre el día u hora antes referida. b. Comunicar la presente a los integrantes de la Comisión Evaluadora y a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE)".

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, a la Dirección Electoral, Dirección Administrativa y Financiera, Unidad de Compras y Contrataciones Electorales, Unidad de Pre Intervención del Gasto, Departamento de Asesoría Legal, Proyecto de Procesamiento de Documentos, Proveduría.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los nueve (09) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA
SECRETARIO GENERAL



GAS*



OPINION LEGAL

En atención al requerimiento formulado por la Secretaría General, atinente a que se emita opinión legal con relación al procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° CNE-CD-UCCF-017/02-2021, contentivo de la solicitud de ofertas y el pliego de condiciones correspondiente. Los que fueron analizados y contrastados con lo dispuesto al respecto por la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y las Disposiciones Generales del Presupuesto General de la Republica, así como en relación a lo dispuesto en el Decreto Legislativo 157-2020 publicado en el Diario Oficial La Gaceta, el treinta de diciembre de dos mil veinte. En consecuencia emitimos nuestra opinión en los siguientes términos:

- I. La Contratación Directa como procedimiento de contratación del Estado, se enmarca en lo conducente en las disposiciones de los artículos 9 y 63, de la Ley de Contratación del Estado; 169 al 171 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado;
- II. Con relación a la solicitud de oferta contemplada en el proceso de licitación relacionado, esta fue confrontada con el contenido requerido, de acuerdo a lo señalado en el artículo 153 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y el Decreto 157-2020, relacionado.
- III. Con respecto al pliego de condiciones conformado por la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales y que va aparejado a la solicitud mencionada en el numeral anterior; este se cotejó con lo que al respecto prescriben los artículos 98, 99 y 100 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado así como también con lo señalado en el Decreto Legislativo 157-2020.

CONCLUSION

En tal sentido luego de la revisión y análisis del procedimiento de Contratación Directa N° CNE-CD-UCCF-017/02-2021, a la luz de las disposiciones enunciadas, somos de la opinión que se encuentra de conformidad a la normativa legal y reglamentaria relacionada.

Tegucigalpa, D.C. 05 de febrero de 2021.

Abogado Félix Gerardo Martínez U.

Asesor Legal



**CONSEJO NACIONAL
ELECTORAL**

CONTRATACION DIRECTA

No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

**FONDOS NACIONALES
PRESUPUESTO PARA PROCESO ELECTORAL
PRIMARIO Y GENERAL**

**PLIEGO DE CONDICIONES PARA:
“Adquisición de Productos, Insumos, y Equipo del
Proyecto Procesamiento de Documentos para Elecciones
Primarias 2021”**

TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS C. A.

Febrero de 2021

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

Contenido

- I. INVITACIÓN A COTIZAR O PRESENTAR OFERTAS 4
- II. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES 5
 - A. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA 5
 - B. IDIOMA OFICIAL 5
 - C. RECIBO Y APERTURA DE OFERTAS 5
 - D. ROTULACIÓN DE SOBRES CONTENIENDO LAS OFERTAS FÍSICAS 5
 - E. PRESENTACIÓN DE OFERTAS 6
 - F. RETIRO DE OFERTAS POR LOS OFERENTES 7
- III. CONDICIONES GENERALES, ESPECIALES Y COMPULSORIAS 7
 - A. CONDICIONES GENERALES 7
 - 1. Aceptación del contenido de las bases 7
 - 2. Interpretación, Discrepancias y Omisiones 7
 - 3. Subsanación 7
 - 4. Leyes aplicables 8
 - 5. Documentos del Oferente 8
 - B. CONDICIONES ESPECIALES 9
 - 1. Motivos de Rechazo y Descalificación de las Ofertas 9
 - 2. Evaluación de las Ofertas 10
 - 3. Adjudicación 11
 - 4. Cancelación de la Adjudicación 11
 - 5. Plazo de entrega del bien 12
 - 6. Precio 12
 - 7. Forma de Pago 12
 - 08. Fuerza Mayor o Caso Fortuito 13
 - 09. Catálogo de Especificaciones 13
 - 10. Cesión o Sub-Contratación 13
 - C. CONDICIONES COMPULSORIAS 13
 - 1. Plazo de Sostenimiento de Oferta 13
 - 2. Garantías 13
- IV ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 16

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

V. FORMATO DE GARANTIA 20
 Garantía por Pago de Anticipo 21
VI. ANEXOS 22

I. INVITACIÓN A COTIZAR O PRESENTAR OFERTAS SOLICITUD DE OFERTA

“Adquisición de Productos, Insumos, y Equipo del Proyecto Procesamiento de Documentos para Elecciones Primarias 2021”

El Consejo Nacional Electoral (CNE), le invita a presentar Propuesta Económica de manera física y digital a través de la Plataforma de HONDUCOMPRAS 2; para este proceso las ofertas en físico serán recepcionadas y aperturadas en un solo acto público, el mismo día que se haga la apertura digital y deben ser presentadas en sobres debidamente sellados y firmados por su Gerente General o Representante Legal.

La Contratación Privada se efectuará a través de la Plataforma de ONCAE, en el módulo de HONDUCOMPRAS 2 y podrán participar en ella todas las empresas registradas como proveedores a las cuáles se les invite para que puedan presentar su oferta técnica de servicio y económica.

Todas las empresas registradas como proveedores invitadas en participar en este proceso, podrán solicitar información adicional a través de dicha plataforma, El documento del Pliego de Condiciones del presente proceso de Contratación Directa a partir del 05 de febrero de 2021.

La recepción de las ofertas se realizará el 09 de febrero de 2021, a las 03:00 P.M. y apertura de ofertas se efectuará en la misma fecha quince (15) minutos después, en las instalaciones del Consejo Nacional Electoral (CNE).

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta, por un monto equivalente al 2% del valor ofertado en lempiras, con una vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha de apertura de la oferta. Las ofertas que se reciban fuera del plazo o que no sean presentadas en la Plataforma de ONCAE en el Módulo de Honducompras 2, serán rechazadas; la apertura de las ofertas se efectuará de manera digital en presencia de los Oferentes o sus representantes debidamente acreditados, además se cotejara las ofertas físicas en sus documentos no subsanables para cotejar la información cargada en sistema.

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES

II. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

A. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA.

Satisfacer los requerimientos solicitados por el proyecto Procesamiento de Documentos; para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones; previas durante y posteriores a las elecciones primarias 2021.

B. IDIOMA OFICIAL

El idioma a utilizar en todo lo relativo a los documentos y comunicaciones de esta contratación es el español, incluyendo la formalización del contrato.

C. RECIBO Y APERTURA DE OFERTAS

Las ofertas serán presentadas en la Plataforma de HONDUCOMPRAS 2 y de manera física el día y hora señalado para la apertura, las ofertas físicas serán entregadas en sobres debidamente cerrados, sellados y firmados por el Gerente General o Representante Legal Oferente, en el Acto de Apertura de ofertas, misma que será realizada por la Comisión Evaluadora nombrada por el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral, en el lugar, fecha y hora indicada en el párrafo último de la Invitación a cotizar o presentar ofertas. Aquellas ofertas que no sean entregadas después de la hora fijada para la apertura y que no sean presentadas mediante HONDUCOMPRAS2, no serán consideradas y serán devueltas al Oferente sin ser aperturadas.

Posterior a la apertura de ofertas, se levantará Acta de Apertura, misma que deberá ser firmada por los Oferentes presentes en el proceso y por los Miembros del Comité Técnico de Evaluación del Consejo Nacional Electoral; en dicha acta se dejará constancia de las propuestas presentadas, montos de las mismas, garantías de mantenimiento de oferta y de cualquier observación efectuada por los Oferentes.

D. ROTULACIÓN DE SOBRES CONTENIENDO LAS OFERTAS FÍSICAS

Los Oferentes presentarán sus ofertas físicas, firmadas y selladas en dos (2) sobres debidamente cerrados, sellados y firmados por el Gerente General o Representante Legal, escrito a máquina y rotulado de acuerdo a las siguientes especificaciones:

196)

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

Sobre Original: contendrá el ORIGINAL de la propuesta (incluyendo toda la documentación requerida) y será rotulado "ORIGINAL".

Sobre Copia: contendrá una COPIA de la propuesta (incluyendo fotocopia de la documentación requerida) y será rotulada "COPIA".

Ambos sobres deberán rotularse de la siguiente manera:

Parte Central:

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales
Consejo Nacional Electoral

Segundo nivel, Edificaciones del Río, Colonia el Prado, Frente a Syre S.A.
Tegucigalpa, M.D.C.Honduras, C.A.

En el extremo superior izquierdo llevará:

CONTRATACIÓN DIRECTA CNE-CDUCCE- 017/01-2021

- A ser abierta el 09 de febrero de 2021

- Nombre, dirección actual y teléfono del Oferente.

E. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Los Oferentes presentarán sus ofertas de acuerdo a los formatos adjuntos a estos pliegos de condiciones:

- a) Anexo 1 (Formato de cotización) de conformidad con lo requerido en la sección IV Especificaciones Técnicas
- b) Anexo 2 (Declaración Jurada, debidamente autenticada)
- c) Anexo 3 (Garantía de Mantenimiento de Oferta) de acuerdo al formato adjunto sección V.

Estos Anexos deberán ser presentados debidamente firmados y sellados por la persona facultada legalmente para ello.

La presentación de la oferta presume la aceptación incondicional por el oferente de las cláusulas contenidas en este documento y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Pública, a través del Consejo Nacional Electoral.

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021**F. RETIRO DE OFERTAS POR LOS OFERENTES**

➤ El Oferente podrá retirar su oferta, siempre que lo haga antes de la apertura de las mismas, solicitándolo por escrito a la Comisión Evaluadora del Consejo Nacional Electoral (CNE)

➤ No se aceptarán ofertas que lleguen después de la fecha y hora fijada para la recepción y apertura de las mismas, o no estén registradas en la plataforma de ONCAE, módulo Honducompras 2.0.

III. CONDICIONES GENERALES, ESPECIALES Y COMPULSORIAS.**A. CONDICIONES GENERALES****1. Aceptación del contenido de las bases.**

La presentación de la oferta presume la aceptación incondicional por el Oferente de lo contenido en el Pliego de Condiciones de esta contratación y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones y requisitos exigidos para contratar con el Consejo Nacional Electoral (CNE).

La oferta deberá ir acompañada de todos los documentos que se indican en el Pliego de Condiciones.

2. Interpretación, Discrepancias y Omisiones

En caso que el Oferente encuentre discrepancias u omisiones en este documento o que tenga dudas de su significado, deberá solicitar las aclaraciones correspondientes a través de la Plataforma de Honducompras, con fecha máxima de consulta el 06 de febrero de 2021 a las 17:00 horas.

La respuesta será notificada a todas las empresas que hayan retirado las Pliegos de condiciones sin hacer referencia del Oferente de la aclaración, con fecha máxima el 07 de febrero de 2021 a las 12:00 horas.

Si resultare a juicio del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) que es necesario hacer alguna aclaración pertinente, se realizará Adenda notificándole a las partes interesadas que hubieren adquirido las Pliegos de Condiciones.

3. Subsanación

Si en la revisión de los documentos, se presentan deficiencias consideradas de tipo subsanable, se otorgará un (1) día calendario a partir de la apertura de las ofertas

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

pasado este término, con los oferentes que hayan subsanado las deficiencias encontradas deberá procederse a la adjudicación de la propuesta en atención a lo establecido en las Pliegos de Condiciones, y demás Leyes aplicables.

No debe confundirse las deficiencias subsanables en los documentos presentados cuya corrección no varíe o cambie la sustancia de la oferta económica, con la no-presentación de un documento solicitado.

4. Leyes aplicables

Regirán, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Decreto 157-2020, así como las Pliegos de Condiciones y otras leyes aplicables, con base en los cuales se solucionarán las controversias que se originen en el proceso de compra.

5. Documentos del Oferente

El Oferente deberá presentar con su oferta en el sobre rotulado "ORIGINAL", los siguientes documentos:

- a) Garantía de sostenimiento de oferta por un monto equivalente al 3% del valor de su oferta, y con una vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha de apertura de las propuestas.
- b) Cotización u oferta propuesta.
- c) Copia de escrituras de constitución y sus respectivas modificaciones si las hubiere, debidamente inscritas en el registro mercantil.
- d) Poder o carta poder con que actúa el representante legal, incluyendo copia de tarjeta de identidad; en caso de tratarse de un extranjero, deberá acreditar su residencia en el país con copia de los documentos legales que acrediten la misma.
- e) Declaración jurada debidamente autenticada, garantizando la calidad del servicio a brindar.
- f) Estados financieros de los últimos tres (3) años, certificados por una firma auditora independiente.

NOTA: Todos Los documentos que son copia, deberán ser autenticados, a quien se le adjudique la contratación, para firmar el respectivo contrato deberá presentar obligatoriamente la siguiente documentación:

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

1. Constancia vigente que acredite su inscripción en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE).
2. Constancia extendida por la procuraduría general de la república indicando que la empresa oferente no ha sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con el estado de honduras y que el representante o apoderado legal que potencialmente suscribirá el contrato, no ha sido condenado mediante sentencia firme por cometer perjuicio del estado de Honduras, cualquiera de los delitos consignados el artículo 15, numera 1 de la Ley de Contratación del Estado.
3. Constancia emitida por el servicio de administración de rentas (SAR) acreditando su solvencia en el pago de las obligaciones tributarias, tal como lo exige el artículo 19 de la ley de eficiencia de los ingresos y el gasto público.
4. Constancia del instituto nacional de formación profesional (INFOP) indicando que "el oferente" se encuentra al día con el pago de sus cotizaciones.
5. Constancia de solvencia con el instituto hondureño de seguridad social (IHSS) que "el oferente" se encuentra inscrito y al día con el pago de sus cotizaciones.

Los documentos presentados en fotocopia deben ser debidamente autenticados.

B. CONDICIONES ESPECIALES

1. Motivos de Rechazo y Descalificación de las Ofertas

En el proceso de revisión, análisis y adjudicación se podrá rechazar y/o descalificar una o todas las ofertas presentadas cuando concurra cualquiera de las razones siguientes:

- a) Cuando la oferta sea presentada únicamente de manera presencial por el oferente que no haya subido la misma a través de la Plataforma de Honducompras2.
- b) Si no está presentada en la forma y orden solicitado por el Consejo Nacional Electoral (CNE).
- c) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en las bases.

- d) Si no está acompañada de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, o que la misma no cumpla con la vigencia o el monto requerido y/o la Cláusula Obligatoria establecida en el formato de garantías
- e) Cuando no cumpla con las especificaciones técnicas y condiciones especiales (en su totalidad, sin omitir ninguna o presentar incompleta las mismas)
- f) Si hay evidencias de colusión o convenios maliciosos o dolosos, entre dos (2) o más Oferentes, sus respectivas ofertas serán rechazadas, sin perjuicio de la responsabilidad legal en que éstos hubieren incurrido.
- g) Si el Oferente agrega cualquier disposición en la cual se reserva el derecho de aceptar la adjudicación o subordine su oferta a un cambio en las especificaciones o cualquier otra especificación, no indicada en las bases.
- h) Por contener adiciones, condiciones o alternativas no autorizadas por las Pliegos de condiciones o bien, irregularidades de cualquier clase que tiendan a hacer incompleta, indefinida o ambigua la Oferta Económica.
- i) Si tiene borrones o enmiendas que no se hayan salvado literalmente, o no lleve la firma de la persona con capacidad legal para ello.
- j) Cuando el contenido de su Oferta no se presente foliado, firmado y sellado.

2. Evaluación de las Ofertas

EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE), utilizará para la evaluación de ofertas el parámetro siguiente:

- a) Documentos del Oferente y demás requisitos exigidos en estas Bases.
- b) Cumplimiento de las Condiciones Especiales y Especificaciones Técnicas.

Criterio de Evaluación de las Condiciones Especiales y Especificaciones Técnicas

- c) La oferta económica será evaluada una vez cumplidos los requerimientos legales y técnicos.

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

3. Adjudicación

El contrato será adjudicado al oferente que ajustándose a los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones y en los demás documentos de este proceso de contratación directa, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato presente la oferta más económica y ventajosa con mayores beneficios, garantizando una óptima y constante calidad de servicio.

Para este proceso de compra la adjudicación se realizará por lotes, estos deberán cotizarse por completo para ser considerados.

El Consejo Nacional Electoral (CNE), se reserva el derecho de rechazar total o parcialmente las ofertas presentadas, o de anular el proceso de contratación en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato si así lo estima conveniente a sus intereses; sin que para ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes afectados por esta decisión.

La oferta sólo se considerará definitivamente adjudicada cuando haya sido adjudicada y notificada por escrito mediante certificación emitida por el pleno de consejeros al o los oferentes favorecidos, con conocimiento de todos los demás que hayan participado en el proceso de contratación.

4. Cancelación de la Adjudicación

Cuando el adjudicado seleccionado no acepte la adjudicación y no formalice el contrato dentro de los tres (03) días calendario contados a partir de la notificación, quedará sin valor y efecto la adjudicación y el Consejo Nacional Electoral (CNE), hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta y en vista de lo anterior, EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, optará por las siguientes alternativas:

➤ Adjudicar al segundo oferente mejor calificado, y si este no acepta, adjudicar al siguiente oferente mejor calificado y así sucesivamente, sin perjuicio de que el procedimiento se declare fracasado cuando las otras ofertas no fueren satisfactorias para los intereses de los empleados del Consejo Nacional Electoral.

➤ El Consejo Nacional Electoral (CNE), se reserva el derecho a:

· Declarar fracasada en los casos siguientes:

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

- Cuando se hubiere omitido en el Procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en la Ley de Contratación del Estado o en sus disposiciones reglamentarias.
- Cuando las Ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Pliego de condiciones.
- Cuando se comprobare que ha existido colusión.

Declarada desierta o fracasada la Contratación Directa, corresponderá a las autoridades máximas de la institución tomar la decisión que consideren más oportuna a los intereses del CNE.

5. Plazo de entrega del bien

Los Oferentes tendrán cinco (5) días hábiles para la entrega en su totalidad una vez recibida la Certificación donde se le adjudica el o los ítems, debiendo ser recepcionados los insumos por la comisión de recepción que para tal efecto nomine el CNE, proveeduría y/o responsable del proyecto solicitante, en las instalaciones que el CNE designe.

6. Precio

La oferta deberá presentarse en Moneda Nacional (Lempiras), especificando el costo de los bienes, costos de acarreo, fletes, valor de intereses, costo de los derechos de autor, costo de los derechos de uso, cualquier otra suma que deba reembolsar por concepto de la contratación. El Consejo Nacional Electoral, hará las correcciones de los errores aritméticos de aquellas propuestas que los tuvieren y los oferentes se comprometen a aceptar dichas correcciones.

El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y el Comprador no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.

7. Forma de Pago

Los pagos se harán en Lempiras, mediante anticipo del 15% sobre el monto del contrato o cotización, contra entrega de garantía por pago de anticipo conforme al

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

formato anexo. Y un pago final del 85% una vez se haya concluido la entrega de los bienes y presente a Acta de recepción firmada y sellada por Proveeduría, el responsable del proyecto solicitante, Pre intervención del Gasto y UCCE.

08. Fuerza Mayor o Caso Fortuito

El incumplimiento total o parcial de las partes sobre las obligaciones que les corresponden de acuerdo al contrato, no será considerado como incumplimiento si se atribuye a Fuerza Mayor o Caso Fortuito debidamente comprobado.

09. Catálogo de Especificaciones

Los oferentes están obligados a presentar en su oferta catálogos con La Tabla de bienes y especificaciones objeto de esta contratación.

No se tomará en cuenta ninguna oferta que se presente sin el debido respaldo de los catálogos antes descritos.

10. Cesión o Sub-Contratación

No se permitirá la cesión o sub-Contratación del presente contrato.

C. CONDICIONES COMPULSORIAS**1. Plazo de Sostenimiento de Oferta**

Los precios cotizados deberán mantenerse firmes por un plazo de treinta (30) días calendario, comenzando su vigencia a partir de la apertura pública de ofertas.

2. Garantías**a) Garantía de Mantenimiento de Oferta**

Los oferentes deberán acompañar a su oferta, una Garantía de Mantenimiento de Oferta en moneda nacional, equivalente al dos por ciento (2%) del valor total ofertado, esta será extendida a nombre del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) y podrá consistir en:

Garantía bancaria o Fianza

Expedida a favor del Consejo Nacional Electoral, por una institución Bancaria o Compañía Aseguradora legalmente establecida en el país, la que servirá para garantizar el sostenimiento de precios de la Oferta presentada, la cual tendrá una vigencia de 30 (treinta) días calendario a partir de la fecha de apertura de Oferta.

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

Dentro de los 15 (Quince) días calendario después de la fecha de apertura de las ofertas, el CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE), devolverá las garantías de mantenimiento de Oferta a todos los Oferentes que así lo solicitaren con excepción de los tres oferentes mejor evaluados, a quienes se les devolverá dentro de los tres (3) días calendario subsiguientes a la firma del contrato.

Al oferente seleccionado se le devolverá la Garantía de Mantenimiento de Oferta, hasta que haya entregado la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

b) Garantía de Cumplimiento de Contrato

El oferente favorecido con la adjudicación del contrato, deberá sustituir la Garantía de Mantenimiento de Oferta por una Garantía de Cumplimiento de Contrato (en Moneda Nacional-Lempiras) por el quince por ciento (15%) del valor total del contrato a suscribir, cuya vigencia será por el mismo tiempo de duración del contrato más un (1) mes y servirá para garantizar que el oferente cumplirá con todas las condiciones estipuladas en este documento y en el Contrato, así como el fiel cumplimiento en la calidad de los bienes ofrecidos.

· El tipo de Garantía será una Garantía Bancaria o Fianza

Expedida a favor del Consejo Nacional Electoral (CNE) por una institución Bancaria o Compañía Aseguradora legalmente establecida en el país.

Ambas garantías deberán incluir como cláusula obligatoria lo siguiente: LA PRESENTE GARANTÍA SE HARÁ EFECTIVA A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE), acompañada del documento de Incumplimiento.

Las garantías que se emitan a favor del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE), serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de ejecución automática, debiendo mantener el mismo valor por el plazo que se ha estipulado para cada una de ellas.

Si a consecuencia de modificaciones de Contrato su monto aumentare, el adjudicado ampliará esta Garantía en la cuantía correspondiente; y si se ampliare

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

el plazo de ejecución del contrato, deberá ampliar la vigencia de la Garantía de Cumplimiento en la misma proporción.

c) Ejecución de la Garantía de Oferta

Si el oferente que recibiere la notificación de adjudicación se negare a formalizar el Contrato dentro de los tres (03) días calendario siguientes a la fecha en que fuere comunicado o no otorgare la Garantía de Cumplimiento, el CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE), hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

d) Garantía por Pago de Anticipo

Expedida a favor del Consejo Nacional Electoral (CNE) por una institución Bancaria o Compañía Aseguradora legalmente establecida en el país.

El oferente que fuere adjudicado emitirá una Garantía por Pago de Anticipo por el 15% del valor del contrato suscrito a favor del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) de manera solidaria, incondicional, irrevocable y de ejecución automática.

La garantía deberá incluir como cláusula obligatoria lo siguiente: LA PRESENTE GARANTÍA SE HARÁ EFECTIVA A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE), acompañada del documento de Incumplimiento.

d) Garantía De Calidad:

Para los oferentes que resulten adjudicados y participen en los lotes de equipo (computadoras, discos duros, refrigeradoras, entre otros) deberán entregar una garantía de calidad del 10% del valor de su oferta con una duración de 6 meses, esta deberá ser emitida a partir del día de la entrega de los bienes.

El tipo de Garantía será una Garantía Bancaria o Fianza

Expedida a favor del Consejo Nacional Electoral (CNE) por una institución Bancaria o Compañía Aseguradora legalmente establecida en el país.

Ambas garantías deberán incluir como cláusula obligatoria lo siguiente: LA PRESENTE GARANTÍA SE HARÁ EFECTIVA A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL

CNE-CD-UCCE-017/02-2021 1001

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE), acompañada del documento de Incumplimiento.

Ejecución de la Garantía

Esta será ejecutada en caso que los equipos entregados fallen por desperfectos de fábrica en los primeros 6 meses de su adquisición

IV ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Cantidad	Categoría	Descripción
3	Electrodomesticos	Cafetera 60 tazas
5	Electrodomesticos	TV de 52 pulgadas, Pantalla LED 3D, HD, Smart TV, sistema operativo TV-Android, WiFi, USB, HDMI

Lote 2		
Cantidad	Categoría	Descripción
18	Equipo Tecnológico	Escáner Cama Plana, Velocidad de al menos 50ppm/100ipm, Resolución 600dpi o más, Ciclo de Trabajo 3.000 Páginas o más, Conectividad USB 2.0
3	Equipo Tecnológico	Impresora Laser color y B/N Tipo Torre multibandeja
17	Equipo Tecnológico	Lector Código de Barra Con conector USB, de mano, con base
15	Equipo Tecnológico	Monitor Wide de 21 Pulgadas
50	Equipo Tecnológico	MOUSE PAD DE GEL PARA EL CONTORNO DE LA MUÑECA
1	Equipo Tecnológico	Proyector Tecnología 3LCD, 10000 lúmenes, Resolución XGA (1920 x 1200), Contraste: 12000:1 Aspecto: 4:3, USB, RGB, HDMI

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

5	Equipo Tecnológico	TV de 52 pulgadas, Pantalla LED 3D, HD, Smart TV, sistema operativo Android, WiFi, USB, HDMI
42	Equipo Tecnológico	UPS De 800 VA, 120 V, AVR
51	Equipo Tecnológico	Computadoras de escritorio de características estándar o superior con monitor wide
18	Equipo Tecnológico	Aparatos de radio comunicación Radios recargables de largo alcance de dos vías con auriculares, UHF 400 – 470 MHz, batería de iones de litio, 6 canales preprogramados, altavoz incorporado
1	Equipo Tecnológico	Camara de Video Portatil semiprofesional, zoom óptico y digital, sensor CMOS APS-C de 18 MP – Procesador de imagen DIGIC 4+ – Monitor LCD de 3.0 pulgadas 920 K-Dot – Grabación de video Full HD 1080p a 30 fps – AF de 9 puntos con punto de cruz central – ISO 12800, disparo de 3 fps – Wi-Fi integrado con NFC – WiFi con NFC – Modo automático
2	Equipo Tecnológico	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL DE CAPACIDAD INDUSTRIAL, CON IMPRESIÓN A COLOR, MÚLTIPLES BANDEJAS, CON PUERTO DE RED

Lote 3		
Cantidad	Categoría	Descripción
66	Mobiliario	Lockers Metálicos, de cuatro divisiones cada uno, con puerta y arandela para colocar candado

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

251	Mobiliario	Mesas Plegables de plástico y metal de 1.9 x 0.45 m
493	Mobiliario	Sillas Plegables de plástico y metal
16	Mobiliario	Estantes De estructura metálica, ajustable, de 2.5 m. de alto x 47 cm. De ancho, de 4 divisiones horizontales,
1	Mobiliario	Extintor contra incendio, avalado por bomberos

Lote 4		
Cantidad	Categoría	Descripción
50	Servicio Diseño y Serigrafía	Rollos de Stiker circular de 1" de diámetro numerado por mesa de 1 al 50 y cada uno (1-600)
168	Servicio Diseño y Serigrafía	Banderines De tela de tafeta, color verde (84) y amarillo(84), forma triangular, base: 20, largo: 30. Base de madera de 40 cm. De alto
5000	Servicio Diseño y Serigrafía	Papel Bond Base 24, con tinta de seguridad invisible, reflectiva a la luz UV, tamaño 8.5 x 14", con logo del CNE, perforada con dos agujeros para archivo en su parte superior
11	Servicio Diseño y Serigrafía	Rótulos de cada área de trabajo: en coroplast cada rotulo debe decir: 1)apertura de maletas, 2)recepción de maletas, 3)salida de maletas, 4)escaneo de actas, 5)custodia de actas, 6)Administración, 7)verificación oficiosa de actas, 8)cuadernos de votación, 9)impresión de actas, 10)hojas de incidencia, 11) recepción de maletas,
3	Servicio Diseño y Serigrafía	1 Rótulo por partido político, con nombre y bandera
1	Servicio Diseño y Serigrafía	Rotulo de Area de Evacuacion Seguridad laboral señalizando la ruta de evacuación

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

250	Servicio Diseño y Serigrafía	Stickers adhesivos impresos con data variable (rango de actas archivadas en un binder). Dimensiones: 6 x 20 cm.
-----	------------------------------	---

Lote 5		
Cantidad	Categoría	Descripción
5	Útiles de Oficina	Anillos plásticos protectores de huecos caja, Arandelas autoadhesivas reforzadas, de 16 mm de diámetro y 6mm anillo interior, Cajas de 12 cajitas de 200 anillos cada una
11	Útiles de Oficina	Archivador metalico de puertas corredizas de 1.20 mtrs de ancho x 1.96 cm. De alto, de 5 divisiones horizontales,
260	Útiles de Oficina	Bandejas Plásticas con tapa, de 35 de ancho x 47 de largo x 16 de profundidad cm., transparente
16	Útiles de Oficina	Lapices Tinta color negro en caja
4	Útiles de Oficina	Marcador de Pizarra (Rojo, Azul, Negro) Cajas
4	Útiles de Oficina	Marcador Permanente (Rojo, Azul, Negro) Cajas
38	Útiles de Oficina	Tape transparente de 2" cajas
11	Útiles de Oficina	Engrapadora de metal, tamaño estándar
21	Útiles de Oficina	Gliserina (Cera para dedos para contar documentos)
2	Útiles de Oficina	Guillotina Base de madera, cuchillas de acero inoxidable, autoafilable, con cuadrícula de alineamiento, con capacidad para cortar hasta 50 páginas
50	Útiles de Oficina	Hules (Gomas Elásticas, de caucho) en bolsas.
100	Útiles de Oficina	Porta Tape de 2"
60	Útiles de Oficina	Papel bond, de 8.5 x 11" en resma

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

11	Utiles de Oficina	Saca grapa tamaño estándar
36	Utiles de Oficina	Tablero Tamaño oficio, de cartón comprimido con gancho sujetador
7	Utiles de Oficina	Perforadoras Industriales Capacidad máxima de hasta 150 hojas (15 mm) de papel de 80 g / m2.
236	Utiles de Oficina	Archivador Binder Tamaño Oficio
7	Utiles de Oficina	Engrapadora tipo tijera, de capacidad industrial, de metal, para grapas de 1/2".
155	Utiles de Oficina	Estilete grande Cuchillo cartonero grande No. 70 con freno
19	Utiles de Oficina	Grapas Para Grapadoras de Tijeras (Caja 5000 1/2")
535	Utiles de Oficina	Guantes de látex, domésticos, color amarillo, talla L (Par)
1	Utiles de Oficina	Pizarra de formica, con marco de acero, de 1.6 x 0.5 m.
20	Utiles de Oficina	Sacagrapas industrial con capacidad de sacar grapas de 1/2"

V. FORMATO DE GARANTIA

Formato de Garantía de Mantenimiento de Oferta

Nosotros _____ Que en adelante se llamará el Fiador a requerimiento _____ por el presente documento otorgamos GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA a favor del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) por la cantidad de _____ (L). Para garantizar el 2% del valor total de la Oferta, correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA No. CNE-CDUCCE 017/01-2021. Esta garantía estará vigente por el término de treinta (30) días calendario a partir del _____. El fiador garantiza al CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) que el Oferente presentará la documentación requerida para la adjudicación y / o firmará el Contrato de

167

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

Adquisición de Productos, Insumos, y Equipo del Proyecto "Procesamiento de Documentos para Elecciones Primarias 2021" dentro del plazo de tres (3) días calendario siguientes a la fecha en que le fuere notificado y entregará la Garantía de Cumplimiento de Contrato de acuerdo con los términos estipulados en los documentos de contratación.

Que, si el Oferente no cumple con las disposiciones anteriores, el Fiador pagará al CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE), la cantidad de _____ (L), por concepto de daños y perjuicios causados por el incumplimiento del Oferente.

Esta garantía se hará efectiva a simple requerimiento del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE), acompañado del certificado del incumplimiento emitido por el CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE).

Lugar y fecha: _____

Firma del Gerente o Representante Legal

Nota: Este formato aplica para la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Garantía por Pago de Anticipo

FORMATO [GARANTIA/FIANZA] POR ANTICIPO

[NOMBRE DE ASEGURADORA/BANCO]

[GARANTIA / FIANZA]

DE ANTICIPO N°: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

[Garantía/Fianza] a favor de [indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía], para garantizar que el Afianzado/Garantizado, invertirá el monto del ANTICIPO recibido del Beneficiario, de conformidad con los términos del contrato firmado al efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: "_____ " ubicado en _____ . Dicho contrato en lo procedente se considerará como parte de la presente póliza.

SUMA

AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____ **CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA:**
"LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO A SIMPLE

REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente *[Fianza/Garantía]*, en la ciudad de _____ Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

VI. ANEXOS

A. Anexo 1. FORMATO DE COTIZACIÓN

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRACIONES ELECTORALES DEL CNE

INVITACION A COTIZAR

Nombre / Casa Comercial: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Fax: _____ E-mail: _____

Fecha de Cotización: _____ Validez de la Oferta: _____

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	Aquí se detallará la descripción de los bienes y servicios, incluyendo especificaciones técnicas			

... (64)

CONTRATACION DIRECTA No. CNE-CD-UCCE-017/02-2021

Nota: Formato de declaración Jurada que será presentada debidamente autenticada por el adjudicado.

-Última línea-



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

C

CERTIFICACION 211-2021. El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el punto VI (Asuntos Electorales) numeral dieciséis (16) del Acta Número 05-2021, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes primero (01) de febrero de dos mil veintiuno (2021), reanudada el martes dos (2) del mismo mes y año, que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió Oficio No. DE-CNE-35/2021 de los señores Marlon D. Ochoa, Blanca Láinez y Carlos Chavarría, mediante la cual remiten la propuesta de requerimientos de

compra para el desarrollo del proyecto de Procesamiento de Documentos, el cual integra los siguientes sub procesos:

- Recepción de Maletas Electorales
- Apertura de Maletas
- Escaneo de Actas
- Custodia de Actas
- Cuadernos de Votación
- Hojas de incidencias
- Revisión de la votación

REQUERIMIENTOS PROYECTO PROCESAMIENTO Y CUSTODIA DE DOCUMENTOS ELECTORALES

No.	Producto	Fecha de Utilización	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Anillos plásticos protectores de huecos caja	03/03/2021	Arandelas autoadhesivas reforzadas, de 16 mm de diámetro y 6mm anillo interior, Cajas de 12 cajitas de 200 anillos cada una	Cajas	5
2	Archivador Metálico con puertas corredizas	03/03/2021	Archivador metálico de puertas corredizas de 1.20 mtrs de ancho x 1.96 cm. De alto, de 5 divisiones horizontales,	Unidad	11
3	Bandejas (Para documentos electorales y para roll on)	03/03/2021	Plásticas con tapa, de 35 de ancho x 47 de largo x 16 de profundidad cm., transparente	Unidad	260
4	Cajas de Lapices tinta	03/03/2021	color negro	Cajas	16
5	Cajas de marcadores de pizarra	03/03/2021	De varios colores (rojo, azul, negro)	Cajas	4
6	Cajas de marcadores permanentes	03/03/2021	De varios colores (rojo, azul, negro)	Cajas	4
7	Cajas de Tape transparente de 2"	03/03/2021	Cinta de embalaje de 2" transparente	Cajas	38
8	Engrapadora Normal	03/03/2021	engrapadora de metal, tamaño estándar	Unidad	11
9	Escaner industrial (De haber en existencia, dar mantenimiento y limpieza)	03/03/2021	Escáner Cama Plana, Velocidad de al menos 50ppm/100ipm, Resolución 600dpi o más, Ciclo de Trabajo 3.000 Páginas o más, Conectividad USB 2.0	Unidad	18
10	Glicerina	03/03/2021	Cera para contar cajitas de 14 gr.	Unidad	21
11	Guilofina	03/03/2021	Base de madera, cuchillas de acero inoxidable, autoafilable, con cuadrícula de alineamiento, con capacidad para cortar hasta 50 páginas	Unidad	2
12	Hules	03/03/2021	Gomas Elásticas, de caucho,	Bolsas	50
13	Impresora	03/03/2021	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR, CON PUERO DE RED, IMPRESIÓN, COPIA Y ESCANEADO	Unidad	3
14	Lector de Código Barra	03/03/2021	Con conector USB, de mano, con base	Unidad	17
15	Local Para Ejecutar el proyecto (800 m2)	03/03/2021	Espacio Tradicional para ejecutar el proyecto	Edificio	1
16	Lockers	03/03/2021	Metálicos, de cuatro divisiones cada un, con puerta y arandela para colocar candado	Unidad	66



17	Mesas	03/03/2021	Plegables de plástico y metal de 1.9 x 0.45 m.	Unidad	251
18	Monitor Wide	03/03/2021	Monitor 21"	Unidad	15
19	Mouse pad	01/03/2021	MOUSE PAD DE GEL PARA EL CONTORNO DE LA MUÑECA	Unidad	50
20	Porta Tape de 2"	03/03/2021	base para tape de 2"	Unidad	100
21	Proyectores	03/03/2021	Tecnología 3LCD, 10000 lúmenes, Resolución XGA (1920 x 1200), Contraste: 12000:1 Aspecto: 4:3, USB, RGB, HDMI	Unidad	1
22	Puntos de red	01/03/2021	Red de área local acorde a plano	Unidad	77
23	Resmas de papel(Carta)	03/03/2021	Papel bond, de 8.5 x 11"	resma	60
24	Rollos de Stiker circular de 1" de diametro numerado por mesa de 1 al 50 y cada uno (1-600)	03/03/2021	Rollos de Stiker circular de 1" de diametro numerado por mesa de 1 al 50 y cada uno (1-600)	rollo	50
25	Sacagrapa Normal	03/03/2021	sacagrapa tamaño estándar	Unidad	11
26	Sillas	03/03/2021	Plegables de plástico y metal	Unidad	493
27	Tableros (Tamaño oficina)	03/03/2021	Tamaño oficina, de cartón comprimido con gancho sujetador	Unidad	36
28	Televisor de 52"	03/03/2021	Pantalla LED 3D, HD, Smart TV, sistema operativo TV-Android, WIFI, USB, HDMI	Unidad	5
29	Ups	03/03/2021	De 800 VA, 120 V, AVR	Unidad	42
30	Estantería	03/03/2021	De estructura metálica, ajustable, de 2.5 m. de alto x 47 cm. De ancho, de 4 divisiones horizontales,	Unidad	16
31	PC	03/03/2021	Computadoras de escritorio de características estándar o superior con monitor wide	Unidad	51
32	Perforadoras industriales de 2 huecos	03/03/2021	Capacidad máxima de hasta 150 hojas (15 mm) de papel de 80 g / m2.	Unidad	7
33	Aparatos de radio comunicación	03/03/2021	Radios recargables de largo alcance de dos vías con auriculares, UHF 400 – 470 MHz, batería de iones de litio, 6 canales preprogramados, altavoz incorporado	Unidad	18
34	Banderines	03/03/2021	De tela de tafeta, color verde (84) y amarillo(84), forma triangular, base: 20, largo: 30. Base de madera de 40 cm. De alto	Unidad	168
35	Binder tamaño legal	03/03/2021	Carpeta Archivador Binder Tamaño Oficina	binder	263



36	Cafeteras grandes	03/03/2021	Con capacidad de 60 tazas	Unidad	3
37	Cajas de Carton Grandes	03/03/2021	Caja de cartón para archivo, tamaño legal	Unidad	151
38	Camara de video portatil	03/03/2021	camara semiprofesional, zoom optico y digital, ensor CMOS APS-C de 18 MP – Procesador de imagen DIGIC 4+ – Monitor LCD de 3.0 pulgadas 920 K-Dot – Grabación de video Full HD 1080p a 30 fps – AF de 9 puntos con punto de cruz central – ISO 12800, disparo de 3 fps – Wi-Fi integrado con NFC – Wifi con NFC – Modo automático	Unidad	1
39	Engrapadoras de Tijeras	03/03/2021	engrapadora tipo tijera, de capacidad industrial, de metal, para grapas de 1/2".	Unidad	7
40	Estilete grande	03/03/2021	Cuchillo cartonero grande No. 70 con freno	Unidad	155
41	Extintores	03/03/2021	Seguridad contra incendios avalado por los bomberos	seguridad laboral	1
42	Grapas Para Grapadoras de Tijeras (Caja 5000 1/2")	03/03/2021	Grapas Para Grapadoras de Tijeras (Caja 5000 1/2")	Cajas	19
43	Guantes domesticos grandes	03/03/2021	Guantes de látex, domésticos, color amarillo, talla L	par	535
44	Impresora Multifuncional	03/03/2021	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL DE CAPACIDAD INDUSTRIAL, CON IMPRESIÓN A COLOR, MÚLTIPLES BANDEJAS, CON PUERTO DE RED	Unidad	2
45	Papel Seguridad	03/03/2021	Base 24, con tinta de seguridad invisible, reflectiva a la luz UV, tamaño 8.5 x 14", con logo del CNE, perforada con dos agujeros para archivo en su parte superior	Hojas	5000
46	Pizarra de formica	03/03/2021	Pizarra de formica, con marco de acero, de 1.6 x 0.5 m.	Unidad	1
47	Rotulación de áreas de trabajo	03/03/2021	Rótulos de cada área de trabajo: apertura de maletas, recepción de maletas, salida de maletas, escaneo de actas, custodia de actas, Administración, verificación oficiosa de actas, cuadernos de votación, impresión de actas, hojas de incidencia, recepción de maletas,	Unidad	11
48	Rotulación de bodegas de custodia de actas	03/03/2021	1 Rótulo por partido político, con nombre y bandera	Unidad	3
49	Rotulación de la ruta de evacuación	03/03/2021	Seguridad laboral señalizando la ruta de evacuación	Señalización	1
50	Rótulo para las mesas	03/03/2021	Rótulo de PVC, con numeración del 1 al 44, con el logo del consejo para las mesas de trabajo	Unidad	44
51	Sacagrapas Industrial	03/03/2021	con capacidad de sacar grapas de 1/2"	Unidad	20
52	stiker lomo de Binder	03/03/2021	Stickers adhesivos impresos con data variable (rango de actas archivadas en un binder). Dimensiones: 6 x 20 cm.	Unidad	250



POR TANTO: El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** 1. Tener por presentada la solicitud de los Co Directores de la Dirección Electoral: a. Oficio de solicitud. b. Requerimientos del Proyecto de Procesamiento y Custodia de Documentos Electorales. 2. Aprobar los Requerimientos antes detallados 3. Instruir a la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), proveer lo concerniente a la revisión y asistencia técnica financiera del proceso de adquisición a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), una vez adjudicado que proceda a la ejecución de los objetos del gasto que corresponda, con cargo al Presupuesto de Elecciones Primarias 2021. 4. Instruir a la Unidad de Pre intervención del Gasto, para que integre la comisión evaluadora del proceso de adquisición, asimismo, realice la revisión y dictamen del proceso previo adjudicación. 4.1. Participar en la recepción de los bienes y servicios adquiridos, en conjunto con la Unidad Local de Administración de Bienes (ULAB) y Proveeduría, según corresponda. 5. Instruir a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), para: a. Iniciar el proceso de contratación. b. Elaboración de los pliegos de condiciones y términos de referencia. c. Publicación del proceso en las plataformas correspondientes. d. Invitación a los oferentes. e. Realizar el acto de recepción y apertura de ofertas. f. Elaboración y remisión de informe de recomendación de adjudicación. g. Participar en la recepción de los bienes y servicios adjudicados. 6. Comunicar la presente Resolución a las direcciones y unidades competentes para la ejecución”.

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Electoral, Dirección Administrativa y Financiera, Unidad de Compras y Contrataciones Electorales, Unidad de Pre Intervención del Gasto, Proyecto de Procesamiento y Custodia de Documentos Electorales, Unidad Local de Administración de Bienes y Proveeduría.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos (02) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QU
SECRETARIO GENERAL

Certificación 211-2021, Acta 05-2021, cuatro (04) páginas

GAS*

